

LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EMOCIONALES Y LA CONVIVENCIA EN
ESTUDIANTES DE PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NUESTRA
SEÑORA DE GUADALUPE DE DOSQUEBRADAS, Y LOS QUINDOS DE ARMENIA

María Cristina Martínez Naranjo

Sonia Lucia Montoya Rivera

Universidad Tecnológica De Pereira

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría En Educación

Pereira

2017

LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EMOCIONALES Y LA CONVIVENCIA EN
ESTUDIANTES DE PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NUESTRA
SEÑORA DE GUADALUPE DE DOSQUEBRADAS, Y LOS QUINDOS DE ARMENIA

María Cristina Martínez Naranjo

Sonia Lucia Montoya Rivera

Asesora

Mg Luz Stella Montoya

Trabajo para optar al título de Magister en educación

Universidad Tecnológica De Pereira

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría En Educación

Pereira

2017

Notas de aceptación

Firma del Director de tesis

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

A DIOS, por guiarnos en este largo camino y permitir alcanzar un logro más en nuestras vidas.

*A nuestros hijos y esposos por la paciencia, por esperarnos
y ayudar en el hogar en nuestra ausencia, y por el apoyo
incondicional en los momentos de estudio.*

Agradecimientos

Al Todopoderoso por permitirnos llegar hasta este gran logro.

Al Ministerio de Educación Nacional por acogernos y querer fortalecer la educación pública colombiana.

A la Universidad Tecnológica de Pereira porque con sus profesionales brindaron invaluable conocimientos en cada uno de los procesos.

A nuestros compañeros, que en medio de tanto trabajo e intensas jornadas, siempre estuvieron dispuestos a compartir sus saberes, sus sonrisas y por qué no decirlo su desinteresada amistad.

A la comunidad educativa por apoyar y permitir el desarrollo de esta investigación, a los niños que con su entusiasmo y colaboración permitieron que fuera posible.

A nuestras familias y en especial, a nuestros hijos por su incansable espera, por su paciencia y comprensión.

Tabla de contenido

Resumen.....	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Planteamiento y justificación del problema	13
2. Objetivos	28
2.1 Objetivo general	28
2.2 Objetivos específicos	28
3. Marco referencial	29
3.1 Pensamiento social	29
3.2 La ciudadanía en Colombia	30
3.3 Competencias ciudadanas	31
3.3.1 Tipos de Competencias Ciudadanas.	33
3.4 Competencias emocionales	33
3.4.1 La competencia emocional	34
3.4.2 Regulación emocional	35
3.5 Objetivos de la educación emocional	36
3.6 Convivencia	37
3.7 Convivencia escolar	37
3.8 La práctica educativa	40
3.9 Marco legal	41
4. Metodología	44
4.1 Tipo de investigación	44
4.2 Diseño	44

4.3 Unidad de análisis y de trabajo	45
4.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información	47
4.5 Procedimiento	49
5. Análisis de resultados	51
5.1 Análisis sobre las manifestaciones de las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia	52
5.1.1 Análisis categorías primer nivel	53
5.1.2 Categorías de segundo nivel	60
5.2 Análisis de la práctica docente.....	73
6. Discusión de resultados.....	79
7. Conclusiones	84
8. Recomendaciones	88
Bibliografía	90
Anexos	95

Lista de tablas

Tabla 1. Codificación de Competencias Ciudadanas Emocionales y convivencia	53
Tabla 2. Categorías, expresión de los estudiantes e interpretación investigadoras	54

Resumen

La presente investigación busca describir la forma cómo se manifiestan las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia, en los estudiantes del grado Transición, de las Instituciones Educativas Nuestra Señora de Guadalupe de Dosquebradas (Risaralda), y los Quindos de Armenia (Quindío), mediante la implementación de una unidad didáctica desde el enfoque socio constructivista, a partir de una metodología cualitativa y un diseño de estudio de caso holístico simple y una unidad de análisis.

En el estudio se evidencia que los participantes logran identificar y reconocer las emociones y su influencia en la convivencia del aula. Para lo cual, es importante favorecer las competencias ciudadanas emocionales desde el currículo institucional, integrando a lo académico, situaciones presentes en contextos reales, en los cuales se desenvuelven los estudiantes, así como también, mediante la creación de estrategias a través de las cuales los docentes y directivos, propicien espacios de reflexión y análisis de sus propias prácticas pedagógicas.

En este sentido, el papel del docente está orientado a recuperar la Institución Educativa como espacio de convivencia pacífica y un lugar de encuentro afectivo y emocional para sus estudiantes.

Palabras Claves. Competencias Ciudadanas emocionales, Convivencia, Prácticas reflexivas

Abstract

This research aims at describing how the emotional citizenship competences and coexistence in Transition students of the Nuestra Señora de Guadalupe de Dosquebradas Educational Institutions (Risaralda) and Los Quindos of Armenia (Quindío) manifest themselves through the implementation of a pedagogical proposal based on social thinking skills and from the socio-constructivist approach, based on a qualitative methodology and a simple holistic case study design and a unit of analysis.

The study shows that the participants manage to identify and recognize the emotions and their influence on the coexistence of the classroom. For this purpose, it is important to promote the emotional citizenship competences from the institutional curriculum, integrating the academic, situations present in real contexts, in which students develop, as well as through the creation of strategies through which teachers and managers, provide opportunities for reflection and analysis of their own pedagogical practices.

In this sense, the role of the teacher is oriented to recover the Educational Institution as a space for peaceful coexistence and an emotional and emotional meeting place for its students.

Keywords. Competences Emotional citizenship, Coexistence, Reflective practices

Introducción

El presente trabajo de investigación se desarrolla en el marco del macro proyecto “Competencias Ciudadanas Emocionales y la Convivencia en estudiantes de diferentes niveles educativos” desarrollado en la maestría en educación de la Universidad Tecnológica.

Los niños que forman parte de la población estudiada, encuentran dificultades para adaptarse eficazmente a los contextos, expresar sus emociones, presentan baja tolerancia a la frustración, conductas violentas, de igual forma, ante la resolución de problemas no aportan soluciones adecuadas.

Lo anterior, permite afirmar que estas situaciones deben ser abordadas por las Instituciones Educativas, y es en esta investigación donde se encuentra paso a paso su intervención desde el aula de clase, con el propósito de dar respuesta a la forma como se manifiestan las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia. Así mismo, se identifican los datos emergentes de dicho fenómeno que se observa desde la propuesta de la maestría.

Este trabajo se desarrolla de manera integral en seis apartados, en el primero se hace el planteamiento del problema y se determinan los objetivos de la investigación, los cuales describen la problemática presentada en el aula y la forma cómo se trabaja; en el segundo, se desarrolla el marco teórico que da sustento a los datos emergentes de esta investigación; en el tercero, se establece la metodología con enfoque socio constructivista, que se lleva a cabo a la luz de las habilidades del pensamiento social y definiendo así una unidad de análisis.

En el quinto, se hace un análisis del fenómeno, en relación con la teoría y la praxis en el marco de la implementación de la Unidad Didáctica, el cual permite hacer una reflexión en torno

a la práctica educativa del docente investigador y a la dinámica vivida en el aula; por último, se establecen las conclusiones y se hacen unas recomendaciones que sirven de aporte a la investigación y como modelo de nuevas investigaciones desarrolladas sobre el tema.

1. Planteamiento y justificación del problema

El desarrollo integral de los seres humanos es lo que se busca promover desde la Institución educativa y cada vez cobra mayor importancia. Diariamente los docentes con sus actuaciones buscan fortalecer la educación y la formación emocional de los niños y niñas; labor que comienza desde el preescolar, momentos en que se da ruptura de la permanencia del menor en su casa, para de esta manera, llegar a la educación formal para interactuar y socializar con sus pares, expresar lo que siente y aprender a convivir en comunidad.

En este sentido, la familia, la Institución Educativa y la Sociedad, son los escenarios en los cuales afloran, de manera natural, las emociones humanas, que influyen de manera importante, en las relaciones intra e interpersonales, como fundamento de toda convivencia.

Actualmente, en Colombia, es frecuente encontrar en las Instituciones Educativas, situaciones que deterioran la convivencia, dentro y fuera del aula de clase; se presentan dificultades, entre los estudiantes, para adaptarse eficazmente a los contextos, para expresar sus emociones, quienes muestran bajo nivel de tolerancia a la frustración, presentan alteración en los procesos adaptativos; manifiestan conductas ansiosas, violentas e intolerantes, lo cual hace que todo sea más complicado para generar respuestas asertivas ante situaciones estresantes, y lo más importante, ante la resolución de problemas no aportan soluciones adecuadas, por el contrario, es muy común, que recurran a un adulto para solucionarlos.

Es así como en el contexto en el cual se desenvuelven los grados de Transición objeto de estudio de la presente investigación, se observa que los estudiantes presentan dificultades en cuanto al manejo adecuado de las emociones, aspecto que ha marcado una pauta importante, para

que al interior del ambiente del aula, se afecte la calidad de las relaciones entre los estudiantes, su desempeño social y académico, generando así problemas de convivencia, algunos producto de una réplica de aquellos modelos violentos establecidos desde la familia, el barrio y los grupos sociales con los que conviven diariamente, promoviendo en ellos, formas de agresión física y verbal.

Las emociones, tales como la alegría, tristeza, enfado y miedo, tienen gran relevancia en todos los niveles de formación ya que estas influyen en la forma de actuar de las personas. Por lo tanto, la labor del docente debe brindar a los niños espacios de interacción, así como también, ofrecerles una base sobre la cual, puedan centrar su futura maduración, conozcan y empiecen a gestionar todas esas emociones que, definitivamente, determinan su forma de vivir, su identidad, su personalidad y sus comportamientos, y de esta forma, sea posible su integración a la sociedad de manera positiva. De acuerdo con esto, Bisquerra (2012) resalta que “en este proceso se propone optimizar el desarrollo humano, es decir el desarrollo integral de la persona (físico, intelectual, social y emocional, etc.). Es por tanto, una educación para la vida, un proceso educativo continuo y permanente” (p. 31).

A partir de lo anterior y por considerarlo un tema tan importante en el campo educativo, se realiza aquí un rastreo de algunas investigaciones que sobre competencias ciudadanas emocionales, convivencia escolar y educación emocional para la ciudadanía, se ha desarrollado y se encuentra lo siguiente:

Greco e Ison (2011) en una investigación titulada “Emociones positivas y solución de problemas interpersonales: su importancia en el desarrollo de competencias sociales en la mediana infancia”, realizada en Argentina con estudiantes de primaria de escuelas públicas,

plantean como objetivo de estudio analizar si las emociones positivas inciden sobre las habilidades cognitivas para solucionar problemas interpersonales. Los resultados obtenidos indican que los niños que alcanzan altos valores de emociones positivas, presentan alternativas de soluciones, anticipan consecuencias positivas y toman decisiones asertivas, en comparación con el grupo de niños que presenta bajos valores de emociones positivas. Los investigadores concluyen sobre:

La importancia de profundizar en el estudio de la relación entre las emociones positivas y las habilidades cognitivas de solución de problemas interpersonales para el desarrollo de competencias sociales en la mediana infancia. Además el desarrollar comportamientos socialmente competentes promueve el bienestar, la satisfacción personal y es un indicador de salud mental. (p.28.)

Ahora bien, Vélez y Lozano (2012) en un proyecto español de innovación, titulado “La educación de emociones básicas en niños y niñas de dos años”, plantean que “los niños identifican y expresan sentimientos y emociones, y analizan su influencia con relación en la mejora de sus habilidades sociales”, de la misma manera, llegan a la conclusión que:

Con actividades específicas y adaptadas a las necesidades de los infantes, y el papel del educador como mediador entre lo que se siente y se expresa, se favorece en los niños y niñas la capacidad para expresar e identificar sentimientos en ellos mismos y en los demás, así como el inicio de la empatía y un mayor control sobre sus emociones (p. 43).

De igual modo, es posible educar los sentimientos en el aula de un modo lúdico, ya que aquellos hábitos o pautas de comportamiento de los infantes, se relacionan con las habilidades sociales, que empiezan a desarrollar los niños a través del juego y más en la escuela.

Por otra parte, Garretón (2013) en su investigación titulada “Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción Chile” profundiza en la realidad cotidiana de ocho establecimientos educacionales, de dependencia administrativa municipal, caracterizados por sus elevados índices de vulnerabilidad escolar, con el fin de poder describir el estado en que allí se encuentra la convivencia escolar, la conflictividad y sus formas de abordarla; considerando interesantes los aportes que hace el estudiantado, el profesorado y las familias.

Los resultados obtenidos reflejan que los tres colectivos estudiados valoran positivamente la convivencia escolar de los respectivos centros estudiados, en donde se estima que las relaciones que se establecen entre el estudiantado, docentes y familias son buenas. En relación con la aplicación de las normas de convivencia, el estudiantado piensa que son administradas sin mayores diferencias por parte de los docentes, lo cual aporta al fortalecimiento de un clima que estimula la buena convivencia. En tanto que, en docentes y familias se encuentra una mayor gama de respuestas que fluctúan entre el acuerdo y desacuerdo (Guerretón, 2014, p. 23).

Según Calderón, González, Salazar y Washburn (2014) en su investigación titulada “El papel docente ante las emociones de niñas y niños de tercer grado”, realizada en Costa Rica, a partir de la identificación de los conocimientos, habilidades, estrategias y recursos utilizados por el personal docente ante las diferentes emociones que manifiestan los estudiantes en el aula y la labor que éstos desempeñan, la cual no sólo se limita a la transmisión de conocimientos académicos, sino que también, se convierte en un modelo de emociones y actitudes para sus estudiantes. Los autores afirman que el área emocional se encuentra presente en toda práctica educativa, para lo cual se requieren programas de capacitación y formación para el personal

docente, al igual que, una revisión de los planes de formación inicial para estos, encontrado los siguientes hallazgos:

Identifican elementos facilitadores y obstaculizadores del quehacer docente, sobre las emociones de sus estudiantes y se logra constatar una deficiencia del profesional en educación, en cuanto al conocimiento de la temática, la falta de estrategias aplicables a las emociones de sus estudiantes, la poca información y actualización que se tiene con respecto a la educación emocional en las aulas. (Rodríguez, 2014, p 12).

De otro lado, Chaux, Lleras y Velásquez (2004) presentan una propuesta de integración a las áreas académicas, definida como competencias ciudadanas de los estándares al aula, con el fin de promover la formación ciudadana en la escuela, siendo una alternativa muy valiosa en educación para la democracia y la paz.

Así mismo, Chaux (2012) realiza un estudio sobre la violencia escolar, encontrando como resultado que:

Cerca de uno de cada tres reporta haber sufrido agresión física en el último mes. Cerca de tres de cada diez admiten haber agredido físicamente a compañeros en el último mes. Cerca de la mitad han sido robados dentro del colegio durante el último año. Uno de cada ocho en El Salvador y uno de cada cuatro en Bogotá reportan que un compañero de curso trajo armas blancas al colegio en el último año. Uno de cada seis en El Salvador y uno de cada diez en Bogotá se sienten tan inseguros en el colegio que evitan pasar por ciertos lugares por miedo a ser atacados. (p. 32).

El impacto en la vida del estudiante depende no solo de su aprendizaje en el aula, sino de lo que aprende en casa y en su entorno inmediato, en las interacciones con sus semejantes y en las

apropiaciones de los saberes, ayudando al niño y a la niña a ser mejores ciudadanos y por ende buenos compañeros.

A partir de la Ley 1620 (2013) por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, se expide la *Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar* (Guía No. 49), con lineamientos y material educativo para apoyar la convivencia escolar, a través de la participación de la comunidad educativa con el propósito de mejorar los procesos pedagógicos, a partir del sentir de la sociedad.

Es así como el Ministerio de Educación Nacional (2014) pretende concientizar a los docentes sobre la necesidad de educar para la convivencia, en donde las Instituciones Educativas y la familia sean los primeros espacios sociales en los que se crean las condiciones para que las niñas, los niños y adolescentes desarrollen capacidades que les permitan expresar, discutir pensamientos, ideas y emociones con argumentos claros, que reconozcan y respeten otras formas de pensar, sentir y actuar, a través de la práctica de la ciudadanía para desarrollar las competencias necesarias para contribuir a la transformación social.

Orjuela, Rozo y Valencia (2010) relatan en su investigación titulada “La empatía y la autorregulación desde una perspectiva cognitiva y su incidencia en la reducción de la agresividad en niños de diez a doce años de la institución educativa distrital Las Violetas” que muchos de los conflictos que se generan dentro y fuera de las instituciones educativas, están relacionados con la poca capacidad que presentan los sujetos para controlar sus emociones y para ponerse en el lugar del otro, dicha situación puede identificarse como una falta de conocimiento y de interacción social del estudiante.

Los resultados de la investigación permiten concluir que la empatía y la autorregulación se relacionan estrechamente en aspectos que las constituyen, y al ser fortalecidas en los niños, les permite reducir las conductas agresivas tal como se plantearon en los supuestos de investigación. (p.11).

Desde otro punto de vista, Figueroa y Guevara (2010) en una investigación con niños de primera infancia titulada “El juego de rol como mediación para la comprensión de emociones básicas: alegría, tristeza, ira y miedo en niños de educación preescolar”, plantean:

El proceso de diseño, implementación y evaluación de un programa de mediación de juego de roles dentro de las prácticas escolarizadas, bajo un modelo de investigación cuasi experimental, llevado a cabo con una muestra de niños de preescolar, con edades comprendidas entre 4 y 5 años dentro de la comunidad educativa de la Institución Educativa Distrital de la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá, con miras a establecer una caracterización exhaustiva del efecto que esta mediación tiene sobre las posibilidades descriptivas y comprensivas de la concordancia y la expresividad emocionales de esta muestra de estudiantes en particular. (p. 1).

...El estudio permite concluir que la mediación del juego de rol utilizada como herramienta de interacción educativa no impuesta pero si intencionada de manera significativa y trascendente, es una herramienta metodológica apropiada para el aula de clase preescolar para el desarrollo integral, emocional y social de las niñas y los niños en el rango de edad de cuatro a cinco años, ya que facilita el reconocimiento de las emociones de los estudiantes por parte del docente. (p. 164).

En tanto que, Martínez (2014) en su tesis doctoral “Base emocional de la ciudadanía. Narrativas de emociones morales en estudiantes de noveno grado de dos instituciones escolares

de la ciudad de Bogotá” sustenta que la formación ciudadana en Colombia ocurre de manera institucional bajo el enfoque de competencias emocionales, el cual es determinado desde una psicología, la cual concibe las emociones sólo con relación al buen o mal comportamiento, necesario para la convivencia escolar.

Señala además, que enseñar a interpretar las emociones puede ayudar a que los estudiantes se “auto examinen” y logren identificar qué creencias son las que determinan una emoción. Así mismo concluye, que: “los estudiantes deben ser indagados por sus deseos y por el mundo que desean vivir. Los adultos –docentes y padres de familia– deben confiar en las posibilidades deliberativas de las emociones de los estudiantes” (p. 13). De ahí que, la intensidad que adquiere una emoción está íntimamente vinculada con el proyecto de vida, con los planes y proyectos que tiene un sujeto, con sus afectos y apegos, con lo que considera que es la vida buena y la buena vida.

Ávila y Rueda (2015) en su investigación titulada: “Estrategia pedagógica que promueve el desarrollo de competencias ciudadanas de tipo emocional en los niños y niñas de transición de la institución educativa Carlos Arturo Torres para favorecer la convivencia pacífica “destacan la importancia de promover el desarrollo de competencias ciudadanas de tipo emocional para favorecer la convivencia pacífica entre ellos, de igual manera encuentran que con la aplicación de la estrategia en el grupo se disminuyen las agresiones físicas y verbales y llegan a la conclusión que:

La estrategia pedagógica permitió evidenciar la importancia de promover el desarrollo de competencias emocionales en los niños y niñas en edad preescolar, por la facilidad que existe en esta edad para aprender, logrando cambios significativos en su manera de relacionarse con los demás y generando un ambiente más agradable en el aula. Ese

ambiente fomentó la participación de todos los estudiantes, ya que se sentían más seguros de proponer o manifestar sus emociones. Sumando a lo anterior el enfoque transversal de las competencias ciudadanas constituye un marco de formación integral y pertinente ya que, mediante actividades cotidianas, brindó a los niños y niñas herramientas, espacios de reflexión y construcción y elementos para ser ciudadanos más competentes. (p.180).

Por otra parte, en el ámbito regional se destaca la investigación realizada por Escalante (2011) titulada “Implementación de una propuesta didáctica centrada en las competencias emocionales y comunicativas para la solución de conflictos en el aula de clase”, desarrollada en la ciudad de Pereira, la cual tiene como finalidad aportar elementos didácticos que ayuden a los docentes a superar obstáculos de aprendizaje en su ejercicio, a través de la potencialización de competencias comunicativas y emotivas, desde la aplicación de una Unidad Didáctica. Esta investigación es de corte cuantitativo y encuentra que es posible mejorar las competencias en los estudiantes, a través de la aplicación de una propuesta didáctica con algunas estrategias pedagógicas estructuradas, elevando así los niveles en las competencias comunicativas y emocionales de los estudiantes.

Gómez y Ríos (2012) en su investigación sobre “Prácticas educativas en convivencia en el aula de la ciudad de Pereira, grado 7° del Colegio Liceo Merani y grado 5° de la Institución Educativa José Antonio Galán”, cuyo fin es comprender las prácticas educativas que median la convivencia en el aula. Entre los resultados arrojados en el ejercicio de este trabajo investigativo se encuentra:

La necesidad de reflexionar sobre las prácticas educativas, aplicar proyectos, en pequeña escala, dentro de cada centro educativo, aún desde la práctica pedagógica de un docente, que influyeran de manera positiva o negativa los procesos que dentro de cada

espacio de aula se desarrollan y viabilizan otros mecanismos para el manejo de situaciones de conflicto dentro de los contextos educativos (p. 112).

Se evidencian prácticas educativas generadas por la comunidad desde acciones consolidadas de manera grupal (creación del manual de convivencia y el decálogo) que median la convivencia de los agentes que participan de manera cotidiana en una comunidad. Sin embargo, también se advierten factores que, a pesar de estar contemplados como acuerdos comunes, su incumplimiento influencia las actuaciones en el aula (como la agresión verbal y física) y no desarrollan de manera permanente procesos de convivencia pacífica al interior de la misma. (p.112).

Dentro de las recomendaciones propuestas en esta investigación de destaca:

Propiciar y adecuar espacios de utilización del tiempo libre con actividades lúdicas, que favorezcan la sana convivencia, resalta la particularidad de los contextos en su construcción social y cultural, y favorezcan las relaciones entre los miembros de las instituciones educativas. (p. 110).

Agudelo, Bohórquez y Galvis (2015), presentan una investigación para obtener el título de Magíster en Pedagogía y Desarrollo Humano, titulada “Competencia en Regulación Emocional: Una mirada desde la escuela”, cuya finalidad es establecer relaciones entre el nivel de desempeño de la competencia en regulación emocional y las dificultades asociadas con la convivencia escolar en un grupo de estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Compartir, barrio Las Brisas de la ciudad de Pereira.

Como resultado los niveles de regulación emocional tendrán mucho que ver con los comportamientos sociales que, en últimas, terminan convirtiéndose también en hábitos que

pueden incidir favorable o desfavorablemente en los procesos de convivencia, en este caso a nivel de la escuela, pero que sin embargo tendrán luego una proyección en las interacciones con el medio y con la sociedad en general. (p. 188).

De ahí que recomienda considerar:

Los aportes de la educación emocional como un avance en la manera de concebir el sistema educativo y esto supone darle un estatus dentro del diseño curricular mismo, donde los pensum académicos también están pensados y elaborados desde la dimensión emocional como componente fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes que son acogidos por las instituciones educativas. (p. 188).

Se posibilitan así, nuevas miradas a los procesos pedagógicos desde la inclusión del aspecto emocional, creando un impacto social en la medida en que se reconoce el carácter formador de las competencias emocionales para el desarrollo de relaciones o interacciones sociales saludables al interior de la escuela.

Rodríguez (2013) en su investigación titulada “Pactos de aula para el desarrollo de competencias ciudadanas” realizada con los docentes de básica primaria del Centro Educativo San Antonio de Padua de Pereira, plantea como objetivo comprender y describir la práctica de “pactos de aula” de dichos docentes y su articulación con las competencias ciudadanas.

Así mismo, manifiesta que la búsqueda de la convivencia en las aulas escolares en escenarios normativos, requiere de competencias que superen las interacciones autoritarias, basadas en modelos tradicionales y tecnocráticos que sumergen a los estudiantes en actores pasivos y se fortalezcan hacia modelos democráticos que inviten a

la participación y a la toma de decisiones individuales y colectivas que favorezcan el clima escolar y el bien común (Rodríguez, 2013, p. 65)

La autora recomienda que los pactos de aula del centro educativo surjan de la misma reflexión de los docentes y, se considere el abordaje y la visibilización de la sanción o acción formativa dentro de un ambiente democrático, dialógico y reflexivo, al igual que se lleve a cabo con la norma, de forma tal que genere garantías jurídicas en el momento de aplicarla.

Finalmente, y de acuerdo con el marco referencial de las investigaciones expuestas, es posible considerar que las emociones y el control de las mismas, son factores que influyen en la convivencia escolar, permitiendo que los niños y niñas experimenten su capacidad para potenciar las competencias ciudadanas.

Según lo expuesto y la experiencia docente de las investigadoras en el aula de grado preescolar, se encuentra que los niños y las niñas de este nivel no poseen un manejo adecuado de sus emociones, ya que no toleran la frustración cuando no obtienen lo que ellos desean o, cuando no realizan las cosas de acuerdo con sus sentimientos, necesidades, intereses, reaccionando de forma inadecuada, interpretando de manera errónea las emociones, sentimientos y situaciones de sus pares de clase. De ahí que se presenten dificultades de convivencia en el aula, relacionadas con no escuchar las razones del otro, realizar gestos e incluso ignorar al otro, acciones que en algunos casos provienen de modelos del hogar o del núcleo familiar cercano al estudiante, de aquí la importancia de que los docentes de aula ayuden a sus estudiantes a desarrollar las competencias emocionales y sociales, mediante la enseñanza de habilidades que fomenten el desarrollo evolutivo y socio-emocional.

Al respecto, se puede decir que los contextos de violencia en las Instituciones Educativas, son motivo de inquietud en varios países, por lo que esta temática ha sido incluida en muchas investigaciones educativas, como en el caso de Colombia, la cual no ha sido ajena a estos fenómenos. Estas situaciones de convivencia requieren que los directivos y docentes busquen opciones para que las Instituciones Educativas se conviertan en espacios de aprendizaje para el manejo de las emociones y se logre así una mejor convivencia.

En consecuencia, la importancia de este trabajo reside en pensar el espacio escolar como un recinto en el cual la convivencia se enseña, se aprende, se vive y se irradia en los variados momentos formativos que se dan y a través del análisis de éste y de buscar estrategias que permitan desarrollar las competencias ciudadanas emocionales y las habilidades para mejorar la convivencia escolar.

Es así como se presenta esta propuesta, encaminada a conocer cómo se manifiestan las Competencias Ciudadanas Emocionales y la convivencia, sustentada en las potencialidades de los niños y dinamizada a través de actividades lúdicas que generen vínculos y espacios para el reconocimiento del otro, aporten a la sana convivencia y a la socialización e integración de los estudiantes de una manera armónica y pacífica.

Con este ejercicio de investigación y reflexión, se pretende que el docente implemente acciones, propuestas y estrategias pedagógicas con el fin de promover el desarrollo de competencias emocionales en los niños y niñas del grado de preescolar D y A, de las instituciones educativas Nuestra Señora de Guadalupe y Los Quindos, brindando herramientas para establecer mejores relaciones interpersonales, lo cual les permite fortalecer la convivencia escolar, así como dar respuesta a los intereses planteados por docentes y directivas de las

Instituciones Educativas para trabajar especialmente, desde la primera infancia, con los niños y niñas en el tema de la convivencia, generando cambios que le permitan relacionarse con otros de una manera cada vez más asertiva y así puedan empezar a resolver problemas de la cotidianidad.

Además, se busca favorecer aquellos ejercicios de prevención y promoción en materia de convivencia en estos primeros grados de escolaridad, en donde las expresiones de conflicto y agresividad están relacionadas con las actividades de juego, tales como: quitarle las cosas o juguetes al otro, expresar inconformidad o ira a través de empujones, gritos, mordidas y tirones de cabello, entre otras, que aunque bien pueden considerarse propias de la edad, es necesario afrontarlas desde un enfoque pedagógico y emocional, ya que ello trasciende más allá del simple llamado de atención o de la aplicación de medidas tendientes a que los estudiantes acaten la orden que el adulto les da.

Para este caso específico, sucede por efectos del estímulo respuesta o del adiestramiento hacia la obediencia como resultado de la imposición de autoridad de los educadores o de la “pedagogía del grito y el regaño”, acciones que estancan el problema de manera momentánea, pero que no desarrollan habilidades en los niños y niñas para afrontarlo.

Todas estas circunstancias se observan en los diferentes espacios de interacción, como las clases, los descansos, la hora de lonchera e incluso en el juego libre, haciendo innegable la necesidad de cimentar en las Instituciones un proyecto enfocado hacia el desarrollo social y el manejo de habilidades emocionales, en el marco de la propuesta de competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) para los niños y niñas del grado transición, la cual involucra también a padres de familia, acudientes y tutores, así como también,

a los educadores con el fin de que ofrezcan alternativas y generen ambientes propicios para que los niños puedan desarrollar su disciplina personal y emocional.

Por consiguiente, se llega a la pregunta de investigación *¿cómo se manifiestan las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia en los estudiantes de preescolar, de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe de Dosquebradas y Los Quindos de Armenia?*

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Describir como se manifiestan las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia, en los estudiantes del grado preescolar de la Institución Educativa Nuestra Señora De Guadalupe de Dosquebradas (Risaralda) y Los Quindos (Armenia), a través de la aplicación de la Unidad Didáctica “Las emociones para la convivencia en el aula: la magia del buen trato”, y a la vez permita la reflexión de la práctica pedagógica de las docentes investigadoras.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las manifestaciones de las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia en el aula, en los estudiantes del grado preescolar de las Instituciones Educativas Nuestra Señora de Guadalupe de Dosquebradas y Los Quindos de la ciudad de Armenia.
- Categorizar las manifestaciones de las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia en las aulas identificadas en el grado preescolar de las instituciones educativas Nuestra Señora De Guadalupe de Dosquebradas y Los Quindos de la ciudad de Armenia.
- Analizar las categorías identificadas de las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia en el aula en los estudiantes del grado preescolar de las instituciones educativas Nuestra Señora De Guadalupe de Dosquebradas y Los Quindos de la ciudad de Armenia.
- Analizar la práctica docente desarrollada en la Unidad Didáctica.

3. Marco referencial

En el presente apartado se desarrollan las temáticas que dan sustento teórico a la presente investigación, en el marco de las de las ciencias sociales.

Las ciencias sociales tienen como propósito formar el pensamiento social en los estudiantes, de manera que les permita llegar a una reflexión crítica, acerca de los hechos sociales que los rodean, para la transformación de su entorno inmediato. En este sentido, Santisteban (2004) estima que una de las finalidades para el desarrollo personal es propiciar la autorregulación en los educandos, para hacer posible la autonomía personal, ayudándoles a conocer sus posibilidades desde la participación social. Desde esta perspectiva, una función importante de la enseñanza de las ciencias sociales, es el de favorecer el desarrollo de la autonomía personal, para un buen funcionamiento de la convivencia social.

3.1 Pensamiento social

Pipkin (2009), define el pensamiento social como:

Lo que les facilita a los estudiantes la comprensión de distintos acontecimientos y fenómenos sociales desde sus variadas aristas y la responsabilidad con las dificultades sociales que identifican la sociedad en la que viven, paso primordial en su formación como ciudadanos críticos y participativos. (p. 9).

La Institución Educativa y los docentes deben incentivar el avance de las capacidades en los niños y niñas para observar, describir, analizar, comparar y reflexionar, sobre aquellos problemas

sociales de su contexto inmediato. El desarrollo de estas capacidades es el resultado del aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, como lo señala Pagés (1998).

Por lo tanto, Santisteban (2011) plantea la necesidad de promover un pensamiento social en el Preescolar, a través de espacios de análisis y comprensión que posibiliten a los estudiantes una mayor comprensión del “otro”. Esto implica, alcanzar la finalidad de las ciencias sociales, en la búsqueda de formar ciudadanos críticos, autónomos y participativos, a través de habilidades de pensamiento social que posibilitan la comprensión del mundo (p.131).

Las Instituciones Educativas entonces, deben promover, desde el grado preescolar, el desarrollo de capacidades, para generar una reflexión en torno a las dificultades sociales en los estudiantes, y caminar hacia la búsqueda de una formación de ciudadanos capaces de comprender su realidad y transformarla, construyendo así las bases de su pensamiento social, la cual inicia de manera más marcada en las conductas de los niños y niñas preescolares desarrollando así su dimensión social.

Este trabajo constituye un aporte al análisis de los comportamientos y reacciones de los niños frente a la expresión de las emociones, para ello es preciso conocer algunos conceptos relacionados que puedan orientar este campo.

3.2 La ciudadanía en Colombia

La Constitución Nacional (1991) pone en marcha un proyecto político que modifica lo consagrado en la Constitución de 1886, por cuanto que concibe la nación colombiana como

multicultural y multiétnica, e incorpora diferentes conceptos que amplían el ámbito de la democracia y los derechos humanos. Es a partir de este texto legislativo y de la Ley General de Educación, Ley 115 (1994), que se busca consolidar una cultura política y democrática, como base de legitimación política.

Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional, el cual se encuentra regido por normas de convivencia que cobija a todos, como individuos y como parte de los grupos sociales específicos con los que es posible o no identificarse (Chaux, 2004, p. 20).

Este mismo autor trabaja las competencias ciudadanas propuestas por el Ministerio de Educación para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y la paz desde las aulas de clase.

3.3 Competencias ciudadanas

El Ministerio de Educación (2004) expide los estándares básicos de competencias ciudadanas, para lo cual asume la responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos, en el respeto a los derechos humanos a la paz y a la democracia.

Se consideran las competencias ciudadanas como “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. (MEN, 2004 p. 7).

Ser competente es aplicar lo que se sabe para desempeñarse en una situación. “Una persona competente es aquella que sabe actuar de manera pertinente, en un contexto particular, eligiendo y movilizand o un equipamiento doble de recursos: recursos personales (conocimientos, saber

hacer, cualidades, cultura, recursos emocionales...” (Le Boterf, 2000, citado por Aldaba, 2003, p. 13).

Ser competente entonces significa saber y saber hacer, por lo que la competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos). [N3][SGH4] Con relación a lo que es una “competencia” Carlos Vasco afirma que “hace referencia a la capacidad de movilizar conocimientos, valores, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones, entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y consentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores” (Pombo, 2015, p. 3).

Por lo tanto, cuando una persona puede manejar adecuadamente situaciones de conflicto sin generar mayor violencia, es un buen ciudadano, cuenta con las características necesarias para ser asertivo. Por ello, se busca que los estudiantes desarrollen todo tipo de habilidades y competencias ciudadanas para enfrentarse al mundo que los rodea, una sociedad cargada de información y posibilidades y para ser una generación de colombianos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común (Vélez, 2006, citado por Pombo, 2015, p.3). Abordar este tema requiere que, como lo afirma Chaux (2004) las Instituciones Educativas trabajen en el fortalecimiento de competencias ciudadanas desde todas las áreas académicas, es decir, transversalmente. (p.101).

3.3.1 Tipos de Competencias Ciudadanas.

- **Conocimientos específicos:** Se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.
- **Competencias cognitivas:** Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano.
- **Competencias emocionales:** Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.
- **Competencias comunicativas:** Son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas.
- **Competencias integradoras:** Articulan, en la acción misma, todas las demás. (/MEN, 2004, p.12).

3.4 Competencias emocionales

En términos de Chaux (2004):

Las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente a las emociones propias y a las de los demás, como, por ejemplo; identificación y manejo de las propias emociones, empatía, expresión de sentimientos e identificación de las de otros u otras. (p.22- 23).

El objetivo de las competencias emocionales implica comprender que niños, niñas y jóvenes sean ciudadanos que se reconozcan en un grupo social donde realicen en conjunto acuerdos y normas –en su cumplimiento para regular la vida y obtener el bienestar común. (MEN, 2004)

Estas competencias son discriminadas por Chau, así:

Identificación de las propias emociones. Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo.

Manejo de las propias emociones. Permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones, controlando la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones en lugar de que sus emociones los manejen.

Identificación de las emociones de los demás. Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto, por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. (Citado por Pombo y Suescún, 2016, p. 1).^[N5]_[SGH6]

3.4.1 La competencia emocional

De acuerdo con Bisquerra (2003) la competencia emocional es la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado, explicadas así:

- *Toma de conciencia de las propias emociones.* Capacidad para percibir con precisión los propios sentimientos y emociones; identificarlos y etiquetarlos.

- *Dar nombre a las propias emociones.* Habilidad para utilizar el vocabulario emocional y los términos expresivos habitualmente disponibles en una cultura para etiquetar las propias emociones.
- *Comprensión de las emociones de los demás.* Capacidad para percibir con precisión las emociones y perspectivas de los demás. (p.17)

3.4.2 Regulación emocional

Es la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, entre otras.

- Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento. los estados emocionales inciden en el comportamiento y éstos en la emoción; ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia).
- Expresión emocional. Capacidad para expresar las emociones de forma apropiada.
- Capacidad para la regulación emocional. Los propios sentimientos y emociones deben ser regulados. Esto incluye autocontrol de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo) y tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (estrés, ansiedad, depresión), entre otros aspectos.
- Habilidades de afrontamiento. Habilidad para afrontar emociones negativas mediante la utilización de estrategias de autorregulación que mejoren la intensidad y la duración de tales estados emocionales.

- Competencia para autogenerar emociones positivas. Capacidad para experimentar de forma voluntaria y consciente emociones positivas (alegría, amor) y disfrutar de la vida. (Bisguerra, 2003, p.23-24))

De acuerdo con lo anterior, es importante regularse emocionalmente, ya que es necesario hacer una evaluación de la intensidad y duración de aquella reacción emocional, para dar respuesta a propósitos planteados. De ahí que se busque el manejo de las emociones, no borrarlas de lo que siente cada quien, sino saber cómo abordarlas con el fin de ejercer un control en el comportamiento, lo cual se ve reflejado en la interacción social de cada persona, puesto que la experiencia de unos en el manejo de emociones negativas es diferente a la de otros, unos pueden ser más reactivos que otros, requiriendo así un acompañamiento de parte de cuidadores y docentes para que puedan aprender a regular sus emociones.

”Por ejemplo los niños más miedosos tienen reacciones más intensas y recurren a maneras más pasivas y dependientes. La disponibilidad del adulto para enseñarle estrategias adecuadas ayuda al niño a controlar eficazmente su miedo”. (Persum, s.f., párr. 6)

3.5 Objetivos de la educación emocional

Según Bisguerra (2003), los objetivos de la educación emocional pueden resumirse en los siguientes términos:

Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones; prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas; desarrollar la habilidad para generar

emociones positivas; desarrollar la habilidad de auto motivarse y, adoptar una actitud positiva ante la vida, aprender a fluir, entre otros. (p. 1).

De igual forma, este autor plantea que la inteligencia emocional surge de una metodología práctica, relacionada con dinámicas de grupos, juegos, razón dialógica y un proceso de autorreflexión que favorece así el mejoramiento de las relaciones en el aula a través del desarrollo de las competencias emocionales.

3.6 Convivencia

Se parte del concepto de Convivencia planteado por Arón y Milic (1999), como:

El conjunto de relaciones habituales que se dan entre los miembros de una sociedad, cuando se han asociado los intereses individuales con los colectivos. La convivencia es el proceder de las personas que respetan sus derechos y deberes recíprocamente, al interrelacionarse. (Citado por Gil y Muñoz, 2014, p. 25).

Es así como se considera que la Convivencia está relacionada con esa capacidad y habilidad que tienen las personas para establecer relaciones éticas, aceptando la diferencia, tolerando y respetando a los demás, a partir de elementos culturales, sociales y normativos.

3.7 Convivencia escolar

Para lograr una convivencia escolar de manera pacífica es necesario considerar que el Estado y las Instituciones Educativas cumple un papel muy importante en el proceso formativo de las

personas, orientados al respeto de los derechos humanos y al establecimiento de relaciones positivas, por lo tanto, es su preocupación principal.

Se debe ver el aula y la institución educativa como un espacio único, privilegiado para aprender a convivir con otros, donde se promuevan escenarios de reflexión participativa. Es aquí donde se puede enseñar y aprender de forma sistemática una serie de habilidades de resolución pacífica y dialogada de conflictos. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes. [N7][SGH8](Mockus, 2002, p.34, citado por Gil y Muñoz, 2014, p. 28).

A lo anterior, agregan los autores que “cada establecimiento educativo debe contar con políticas institucionales pertinentes y claramente definidas dirigidas al bienestar individual y colectivo de la comunidad educativa, promoviendo iniciativas pedagógicas e implementando una gestión institucional orientada al mejoramiento de la convivencia escolar” (Chaux, et al, 2013, p. 28).

Al igual que consideran que la relación establecida entre el aprendizaje y el mundo real conduce al que debe partir de las aulas, del saber previo, de la diferenciación de opiniones y del respeto hacia el otro y sus actuaciones. “Aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la institución educativa” (Pérez, 2010, p. 42., citado por Gil y Muñoz, 2014, p. 30).

Chaux, et al (2013) afirma que los niños que viven rodeados de violencia en su entorno desde sus primeros años, tiende a reproducirla en su vida cotidiana a través de su comportamiento, considerándola así una forma de actuación legítima. Sin embargo, es de considerar que esto

repercute en la convivencia que se desarrolla al interior del aula, producto de ellos son los conflictos, la violencia, el bullying, etc.

En la primera infancia se convoca a los docentes a promover en los niños y niñas un desarrollo integral, que para el nivel de preescolar corresponde a las dimensiones. Por ello, se tiene como referente primordial los lineamientos curriculares que establecen fundamentos para el desarrollo formativo de los niños y niñas menores de seis años. Dichos lineamientos el Ministerio de Educación Nacional (1996) los define como:

Puntos de apoyo y de orientación general frente al postulado de la Ley que nos invita a entender el currículo como: un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local. (p.2).

Con ello se establecen las dimensiones del desarrollo desde las cuales las Instituciones Educativas orientan su accionar pedagógico. Es así como, la dimensión socio-afectiva da significativa importancia al desarrollo social y emocional de los niños preescolares.

El MEN (1996) en los “Lineamientos curriculares en preescolar”, refiere que:

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones. (p. 17).

Se considera de gran importancia el hecho de que los docentes involucren el anterior planteamiento en todas sus prácticas educativas, generando así un proceso reflexivo en sus estudiantes en torno a su realidad.

3.8 La práctica educativa

La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos. No se limita al concepto de docencia, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar dentro del salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. (García, Loredó y Carranza, 2008, p. 1).

Zabala (1996) señala que el análisis de la práctica educativa debe realizarse a través de los acontecimientos que resultan de la interacción maestro alumnos y alumnos-alumnos. Para ello es necesario considerar a la práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. Esto significa que debe abarcar, tanto los procesos de planeación docente, como los de evaluación de los resultados, por ser parte inseparable de la actuación docente. (Citado por García, Loredó y Carranza, 2008, párr. 10).

Se busca que la realización de una intervención pedagógica por parte del docente, obedezca a un proceso planeado y evaluado de la práctica educativa, formado por un antes y un después, donde se contemple el propósito, la revisión, lo que se espera y la valoración de resultados a través de la evaluación.

Todo ello, implica un análisis, bajo criterios puntuales, que comprenda la intervención pedagógica que se lleve a cabo, en el contexto en que se desarrolla en el aula, es decir, que por parte del docente sea analizado y contrastado no sólo su quehacer, sino también el ejercicio práctico.

Las actividades pedagógicas influyen para la estabilidad y diferenciación de las relaciones interactivas profesor-alumno, ya que esto es una unidad básica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto el objetivo de mejorar la práctica educativa es ser cada vez más competente, a través del conocimiento y de la experiencia del docente. (Rodríguez, 2013, p. 43).

3.9 Marco legal

El siguiente apartado, presenta aquellos planteamientos legales que sustentan el desarrollo de la investigación:

Según la Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 67 menciona que: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.”, de ahí se desprende que por ser miembro de una sociedad, toda persona tiene el derecho de acceso a la educación y como tal, el Estado debe garantizarlo.

La Ley General de Educación, Ley 115 (1994), establece la importancia de la educación en convivencia desde el Preescolar:

Artículo 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. El

desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia^{[N9][SGH10]}.

De igual manera, el Ministerio de Educación Nacional (2006) establece los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, bajo la consigna ¡Formar para la ciudadanía ¡Si es posible! en todas las instituciones educativas del país.

El Decreto 1965 (2013), por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, para la presente investigación, contempla los siguientes artículos:

Artículo 2. Las competencias ciudadanas son unas de las competencias básicas que se definen como el conjunto conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática

Artículo 4. Objetivos del Sistema. Son objetivos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar:

Esta ley establece de manera especial:

El fomento y fortalecimiento de la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Artículo 19. Responsabilidades de los docentes en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Además de las que establece la normatividad vigente y que le son propias, tendrán las siguientes responsabilidades:

Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.

4. Metodología

4.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo e interpretativa, en un nivel descriptivo, ya que busca interpretar la realidad de los participantes desde su contexto natural, a través de las interacciones con sus pares y basándose en la descripción del fenómeno estudiado.

Así mismo, busca describir cómo los estudiantes de los grados Transición escogidos, manifiestan las competencias ciudadanas emocionales, observando el fenómeno, desde las interacciones y producciones obtenidas, al igual que de las reflexiones de las docentes, para poder dar cuenta sobre qué emociones, cuáles, cuándo, dónde y cómo las expresan, articuladas a la convivencia en el aula.

4.2 Diseño

Se encuentra apropiado para esta investigación, el estudio de caso holístico simple, tal como lo señala Yin (1994), el cual se desarrolla sobre un solo objeto, proceso o acontecimiento, realizado con una unidad de análisis, porque a través de él, se obtiene información detallada, específica y temporal, sobre procesos y sucesos claramente descritos, desde el contexto real en

donde se encuentran los participantes, la relación con sus pares y su intervención activa, las cuales admiten la observación y auto reportes que contribuyen a la categorización y reflexión de lo allí ocurrido.

4.3 Unidad de análisis y de trabajo

La investigación tiene como Unidad de Análisis, las manifestaciones de las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia, en los estudiantes del Grado Transición, de las Instituciones Educativas antes mencionadas

La unidad de trabajo la conformo por los grados Transición D y A de las Instituciones Educativas Nuestra Señora de Guadalupe, del municipio de Dosquebradas, Risaralda, y Los Quindos, de la ciudad de Armenia, Quindío. Los grupos seleccionados son los asignados a las docentes investigadoras, en las Instituciones Educativas en las cuales laboran.

La Institución educativa Nuestra Señora de Guadalupe, está ubicada en el Barrio Guadalupe del municipio de Dosquebradas, y ofrece los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Técnica y Media, con una población perteneciente a los estratos, 1,2 y 3.

Para la presente investigación se seleccionó el grado de Transición D que cuenta con 20 estudiantes, 11 niños y 9 niñas de 5 años .A nivel general son dinámicos, participativos, observadores y creativos.

Dentro de las características del grupo se encuentra que son niños y niñas cuyas familias viven en el barrio Guadalupe o en los barrios circundantes a éste. También cabe resaltar que 12 de los 20 estudiantes tienen familias disfuncionales, y 8 viven con sus padres. La mayoría de los

padres cuentan con estudios de bachillerato y se ocupan como empleados, obreros, servicios varios, y amas de casa. La edad de los padres y madres está en promedio entre los 30 y 40 años.

Los niños al salir de la escuela, pasan la mayor parte del tiempo, con abuelos, la madre, u otros familiares como tíos o hermanos. Y hay un niño que vive con una pareja gay, una de las cuales es su madre. Ocho de los 20 estudiantes son hijos únicos. El grupo cuenta con dos alumnas en situación de discapacidad: Síndrome de down, y sordera profunda. Hay una niña diagnosticada con TDHA, y un niño en situación de vulnerabilidad emocional, hijo de una madre adicta.

La institución educativa los Quindos está ubicada al sur de la ciudad de Armenia, cuenta con tres sedes y una subsede en la cual se encuentra el grupo focalizado (Transición A), en esta solo trabajan dos grupos de transición y un grado primero porque tiene infraestructura muy pequeña , por este motivo los niños tiene contacto con otros estudiantes de su misma edad y un año mayor a ellos, condición que favorece los procesos de socialización, convivencia y adaptación al entorno escolar, el grupo objeto de investigación cuenta con 20 estudiantes sus edades oscilan entre cuatro y cinco años, se caracterizan por ser muy participativos en las clases. Todos provienen de los barrios aledaños a la institución, cuentan con un estrato socioeconómico 1,2 y 3, sus familias están conformadas casi en su totalidad por ambos padres, solo 3 niños viven con sus abuelos y tíos, en general han tenido estudios de bachillerato y se desempeñan en la vida laboral como empleadas de servicio, vendedores ambulantes, ventas por catálogo y unos pocos como independientes.

En ambas instituciones se ha observado que la convivencia se ve afectada desde los hogares por la disfuncionalidad que tienen muchos de ellos, los niños se ven vulnerados en muchos aspectos, y se notan falencias en el fortalecimiento de los procesos de autorregulación,

comunicación, conductas adaptativas, obediencia, autonomía, afectividad e interacción con otras personas distintas a sus familias, tal vez por ser la primera vez que salen de su entorno, además reglas poco claras y consistentes en los hogares. Los padres de familia no enseñan a sus pequeños a identificar y a canalizar sus emociones, de hecho algunas como la ira y el miedo, se insta a reprimirlas o no controlarlas, con la emoción de la ira por ejemplo se maneja de manera autoritaria e incluso con castigo físico, o de manera permisiva, accediendo a lo que el niño demanda en el momento y desde el miedo todavía se infunden temores irracionales a personajes ficticios e inexistentes. En esta etapa del desarrollo los niños aprenden por imitación y los modelos de manejo de las emociones que observan en los adultos de su entorno no son los apropiados, además no se da mucha importancia al desarrollo emocional de sus hijos se enfatiza más la funcionalidad. Igualmente hay un vacío en las familias en colocar reglas claras y consistentes lo cual no favorece el desarrollo del autocontrol y autorregulación y la manera de resolver las dificultades con los niños es a través del castigo físico y verbal.

4.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Teniendo en cuenta que la investigación es de tipo cualitativo y que el diseño seleccionado para la investigación es el estudio de caso, se afirma que la técnica principal es la observación participante, ya que permite que el observador interactúe con los sujetos observados y, aporta al proceso de recolección de información, el registro de comportamientos y las conductas manifiestas, como lo plantean al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2003, p. 428).

Así mismo Bisquerra (2004) puntualiza que “La observación participante, como su nombre lo indica, consiste en observar al mismo tiempo que se participa en las actividades propias del grupo que se está investigando” (p. 332).

La técnica de observación participante se lleva a cabo, por parte de las investigadoras, a través de un proceso continuo, donde se registran los datos más significativos, en términos de la unidad de análisis, dando forma a un estudio exhaustivo sobre las descripciones de la cotidianidad escolar.

En el proceso investigativo son observados los estudiantes, en sus diferentes espacios y es así como se recoge la información a partir de los siguientes instrumentos:

- El instrumento utilizado para recoger las notas producto de la observación participante es el diario de Campo, en él se recopilan todas las incidencias, tanto positivas como negativas, sin escatimar reflexiones sobre todo el proceso docente e investigador. Se hace un registro en audio y video, durante cada una de las 6 sesiones, el cual recoge las intervenciones de los estudiantes en cada uno de los momentos de la sesión de clase: plenarias orientadas por las docentes con base en preguntas orientadoras, estudios de casos, juegos de roles o de ejercicios grupales; intervenciones al interior de los grupos de trabajo, relacionadas con el análisis de situaciones planteadas por las docentes con respecto a los temas desarrollados.
- Producciones de los estudiantes. Se aplica una encuesta a los participantes con el propósito de obtener respuestas por parte de los niños, para lo cual se elige que sea individual, porque se tiene el interés de saber cómo ven la convivencia en el aula, para esta se utilizan caritas, donde el niño debe marcar la que representa para él la respuesta

correcta. También, se registran dibujos realizados por ellos, en los cuales plasman sus ideas y tratan de expresar a través de los mismos, lo que sienten ante ciertas situaciones y las emociones que les producen.

4.5 Procedimiento

Inicialmente se realiza la socialización del trabajo y se concertó la disponibilidad de tiempo con los Rectores y Directivos docentes, posteriormente con los padres de familia o acudientes, para firmar los consentimientos informados (Ver Anexo A) y de esta manera, autorizar la participación de los estudiantes en este proceso investigativo, para lo cual, se hace una explicación del proceso a desarrollar, con respecto a la aplicación de la Unidad didáctica, denominada “Las emociones para la convivencia en el aula: la magia del buen trato”. (Ver Anexo B).

Para la entrada al trabajo de campo, se da paso a la explicación a los estudiantes sobre cómo se va trabajar la Unidad y los temas a tratar.

La Unidad Didáctica se aplica en un tiempo aproximado de tres meses, en los cuales se llevan a cabo seis sesiones, cada una con una duración aproximada de 2 horas. Los temas abordados durante este proceso fueron: elaboramos nuestras normas para una buena convivencia; concepto de emoción y convivencia; que divertido es conocerse; que el miedo no afecte nuestra convivencia; después del enfado me tranquilizo para convivir en paz y, tratémonos bien... El superhéroe del buen trato a la orden.

Posteriormente , a través de la observación participante, y por medio de las videograbaciones de cada una de las sesiones, se obtiene la información que permite analizar lo que sirve para la codificación de primer nivel; se agrupa en categorías para llevar a cabo los registros sobre las conductas de los estudiantes, relacionadas con la convivencia, bajo la mirada de competencias ciudadanas emocionales; caracterización que las investigadoras adelantan en paralelo al ejercicio de su trabajo como docentes, en seis sesiones de actividades programadas, además, enriquecida por la interacción permanente con el grupo.

La triangulación se realiza, en su primer momento, con la revisión entre pares de estudiantes del macro proyecto, después se realiza el análisis de las categorías con los datos encontrados en los registros de video, diario de campo y producciones de los estudiantes a la luz de los autores.

5. Análisis de resultados

Una de las primeras tareas a las que se enfrenta las investigadoras para el análisis de la información, de la realidad sobre la cual centran su trabajo, consiste en la limpieza de los datos registrados en las transcripciones, es decir, en la simplificación, el resumen, y la selección de la información, con el propósito de que esta sea abarcable y manejable.

Posteriormente, se analiza la información obtenida, por medio de la categorización preliminar o de primer nivel, donde se inicia con la selección de la unidad de significado que es la frase designada para encontrarle sentido a lo expresado por los participantes. Las investigadoras examinan frase a frase, preguntándose sobre los datos que dan cuenta del sentido de las competencias ciudadanas emocionales y las conductas y sucesos que apuntan hacia la convivencia en el aula.

Una vez examinados todos los datos, transcripciones y producciones de los estudiantes, se satura la categorización de primer nivel y se pasa a hacer el análisis de segundo nivel, en el cual se comienza nuevamente a hacer la comparación entre las categorías encontradas en el primer nivel y partir de las preguntas planteadas por las investigadoras y desde las que se guía la categorización, se establecen relaciones entre los aspectos que se aproximan a una comprensión

genérica de los participantes y que componen o acompañan al fenómeno, estableciendo unas nuevas categorías y subcategorías más globales que dan cuenta del mismo.

Por último, se ejecuta un análisis profundo sobre los datos de la información recolectada, con el propósito de agrupar categorías y cimentar el bosquejo comprensivo de la unidad de análisis. De esta forma, se realiza así, el proceso de categorización de segundo nivel, por medio de la reconstrucción teórica de las relaciones entre las categorías encontradas en el transcurso del trabajo investigativo, dando como resultado la descripción detallada de la manifestación de las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia de los participantes de esta investigación.

El proceso de triangulación se realiza con el fin de validar los datos obtenidos de las distintas fuentes y para complementar descriptivamente la información obtenida, con la comparación conceptual entre los instrumentos de recolección. Los datos que se triangulan, provienen de los registros hechos por las investigadoras en la observación participante, así como también de las producciones de los estudiantes, y las reflexiones reflejadas en el diario de campo.

En el proceso de codificación de primer nivel para efectos de validez, confiabilidad y credibilidad de los datos encontrados, estos se confrontan con pares del macroproyecto, con el ánimo de fortalecer los hallazgos; igualmente se hace la triangulación de los instrumentos. Por lo tanto, según Hernández (2010), la triangulación es fundamental para confirmar la corroboración estructural y la adecuación referencial.

5.1 Análisis sobre las manifestaciones de las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia

5.1.1 Análisis categorías primer nivel

A continuación se presentan los resultados que se obtienen a lo largo del proceso investigativo, organizado en dos niveles de análisis.

En el proceso de codificación de primer nivel se asignan códigos a los aspectos más relevantes, diseñando, rediseñando, integrando y reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada línea; puntualizando las unidades de análisis propuestas para esta investigación, a partir de las categorías emergentes en los datos.

En este ejercicio inicial de codificación se cotejan con los pares investigadores las categorías emergentes de cada instrumento, para efectos de dar validez y confiabilidad a los resultados

Tabla 1. *Codificación de Competencias Ciudadanas Emocionales y convivencia* [N11][SGH12]

<p>A continuación se aclaran las convenciones utilizadas en el análisis para mejor comprensión del proceso.</p> <p>PA es preescolar Armenia.</p> <p>PD es preescolar Dosquebradas</p> <p>INV1, INV2. Los comentarios que las investigadoras realizan en el registro de observación.</p> <p>INV1 Para Dosquebradase INV2 para Armenia.</p> <p>E1, E2, E3,etc. A cada estudiante participante se le asigna la letra E y el número correspondiente a la lista del curso.</p> <p>T son las transcripciones de los videos.</p> <p>PP son las producciones de los participantes.</p> <p>DC es la información extraída del diario de campo.</p> <p>EN es la encuesta realizada a los participantes.</p>
--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Categorías, expresión de los estudiantes e interpretación investigadoras [N13][SGH14]

Categorías iniciales	Expresión de los estudiantes	Interpretación de las investigadoras
Emociones que conocen	<p><i>“Triste”</i>(E13) T. P.D <i>“Feliz”</i> (E1) T P.D <i>“Enojado ”</i>(E8) T P.D <i>“ Sorpresa ”</i>(E4)T P.A <i>“miedo ”</i> (E 1) T P.A <i>“enojado o furioso”</i> (E11) T P.A</p>	<p>Los niños nombran e Identifican algunas emociones básicas a través de las diferentes actividades programadas (loterías, dominó, juego de roles, narraciones, imágenes)</p>
Reconocimiento de situaciones que generan emociones	<p>En los dibujos que los niños realizan sobre cosas que le producen miedo, la mayoría dibuja zombis, monstruos y fantasmas. PP P.D <i>“Le pegan en la cara y en toda parte, y entonces se sienten mal se sienten tristes.”</i>E11 T P.D <i>“ yo me pongo feliz cuando vamos a la piscina “</i>(E12)T P.D <i>“ Cuando mi primo me estaba contando un cuento de terror a mí me dio miedo”</i> (E14) T P.A <i>“ Cuando uno se siente triste empieza a llorar porque le rompieron el corazón”</i> (E4) T P.A</p>	<p>Reconocimiento de situaciones de su vida cotidiana que le producen las diferentes emociones</p>
Manifestaciones emocionales	<p>¿Cómo sabemos que él está feliz?</p>	<p>Expresiones y Reacciones ante</p>

	<p>T -INV1 -PD <i>“Porque se ríe”</i>.E2-T-PD <i>“Porque tiene sonrisa”</i>. (E4) T-PD <i>“Porque tiene mucha energía.”</i>(E5) T-PD ¿Cómo expresan algunos el enojo? INV2 <i>“Peleando “(E 6) T P.A</i> <i>“se pone el corazón todo duro” (E11)</i> <i>“ el corazón se le pone arrugado pero cuando uno está peleando se le pone negro” (E 11- E 1) T P.A</i></p>	<p>las diferentes emociones, tanto en ellos, como en los demás</p>
<p>Emociones malas</p>	<p>¿Y cuál es el enemigo de tu superhéroe? INV1-T-PD <i>“El enemigo es cuando la asustan.” (E1) P.P. P.D</i> <i>“Hay emociones buenas y malas: son malas cuando uno se pone bravo se enoja” (E 13)PP P.A</i></p>	<p>Los niños consideran que el llanto, el miedo o el enojo, son debilidades y emociones negativas</p>
<p>Reconoce emociones en los demás</p>	<p><i>“La situación es que le están bajando las muletas al niño y eso es malo porque debe ser que el niño sólo está aporreado o lastimado la pierna y eso es falta porque no les pueden hacer eso a los niños.”</i>(E15) T P.D Como se portaba la niña del video? INV2 <i>“Mal porque lo que pasa es que ella les pegaba a los amigos les quitaba los juguetes les sacaba la lengua.”</i> (E 14)TP.A Los niños manifiestan que decir malas palabras está mal, reconociendo que al decirlas pueden ofender a otros. EN 3 DC P.A</p>	<p>Reflexionar y empezar a entrenarse en la observación del otro y en comprender cómo se siente, para desarrollar un adecuado reconocimiento emocional en los demás.</p>

Acciones para controlar el enojo y el miedo PD Y P.A	<i>“Calmarnos desde adentro”</i> (E13) T P.D <i>“Hay que despedirse siempre de los de los papás para no tener pesadillas”</i> (E17) TP.A <i>“Tomar agua y respirar es bueno cuando uno está enojado”</i> “(E6) T P.A	Los niños plantean alternativas de solución para controlar el enojo y el miedo, muchas de ellas, son escuchadas y vivenciadas por los adultos con los que conviven.
Castigo como consecuencia de portarse mal. PD	Pero cómo podríamos solucionar el problema?(mini drama caso Mateo, sesión 1 UD)INV 1T-P.D <i>“Castigarlo sentándolo en una silla”</i> <i>“Llamar a su mamá para que lo castigue y le dé una pela”</i> “ T-PD (E2) <i>“Que no lo deje salir a ningún lado T-PD“(E9)</i> <i>“Sentado en una silla porque se portó muy mal en la escuela”</i> T-PD(E8) <i>“Decirle al papá que no lo lleve a ningún lado.”</i> T-PD(E10)	Ven el castigo como la consecuencia a los problemas de comportamiento o situaciones inadecuadas en su contexto.
Forma de relacionarse con el adulto P.D Y P.A	<i>“Respetar a los profes, a la mamas, a las abuelas, niñas”</i> (E4) T P.D <i>“no debemos ser groseros con nadie menos con los profesores”</i> (E6) T P.A <i>“Cuando la profe habla nosotros debemos escuchar”</i> (E14)TP.A	Forma parte de la regulación de la conducta y del cumplimiento de normas aprobación del adulto

Buscar solución con el adulto P.D	<p><i>“Decirle al Coordinador”</i>(E12) T.PD ¿Cómo nos podría tu súper héroe ayudar a resolver los problemas de aquí del salón? INV1 <i>“Nos puede ayudar diciéndoles a los niños que si se portan mal les digo a sus mamás</i> (E5) PP P.D <i>“Decirle a la mamá o decirle a la profe o decirle al papá”</i> (E1)T-PD</p>	Una de las alternativas para ellos es buscar ayuda en los adultos para la solución de los problemas del aula de clase.
Normas propuestas por los niños	<p><i>“Debemos aprender a escuchar a los demás”</i>(E6) T P.A <i>“Constantemente se recuerdan entre ellos las normas que deben cumplir dentro del aula”</i> DC P.A <i>“ No tirar basuras al suelo”</i> “(E1)T P.D <i>“No tirar los colores ni nada al piso porque se puede caer uno”</i>(E11)T-P.D</p>	Los niños expresan y demuestran la necesidad de cumplir las normas para construir una mejor convivencia en el aula.
Palabras para relacionarse bien con los demás P.D P.A	<p><i>“La mayoría de los niños no les gusta que se utilicen malas palabras”</i> (EN.3)P.A Muestran normas de cortesía con sus compañeros y profesora” DC P.A <i>“acaba de dar las gracias por sacarle punta al color”</i> (E 19) T PA Estudio de caso Sara y Pedro: qué creen que fue lo más importante cuando ya él se fue a su cuarto y no quería saber nada ? INV2 <i>“Lo más importante fue cuando Pedro se disculpó”</i> (E 13) T P.A <i>“Decirle que si por favor me</i></p>	Practicar desde pequeños lo que ellos denominan palabras mágicas (como saludar, despedirse y dar las gracias) y lo identifican como parte del buen trato

la presta, y dar las gracias(E12) T PD
 -Dar las gracias (E13)TPD
 -La mayoría de los niños no les gusta que se utilicen malas palabras “(EN.3) PD

**Relación entre pares
 P.D Y P.A**

“No portarnos mal, no ser groseros. Ayudar a los amiguitos”(E4) T P.D
“No pegarles” (E9) T. P.D
 La mayoría de los niños manifestaron llevársela bien con los amigos. (EN.1) P.D
“No se cumple cuando le pegamos a los amiguitos, maltratarlos y pellizcarlos” (E4) T P.D
 La mayoría de los niños no le gustan las peleas y lo ven como una forma de no estar bien con sus amigos.
 (EN.5)P.D P.A
“se tenía que portar muy bien para tener amiguitos con quien jugar porque en descanso sin tener amiguitos es muy maluco”(E17) T P.A
“estar bien con los amigos es importante para la mayoría del grupo” (EN1)
 P.A

Ven la importancia de relacionarse bien con sus compañeros, lo hacen a través del perdón y el respeto y consideran que las agresiones o maltrato no permiten estar bien con sus pares.

Ambiente del aula	<p><i>“Estar tranquilos en la clase para estar mejor”</i> (E3)T-PD</p> <p><i>“La mayoría de los niños manifiestan sentirse bien en el salón de clases.”</i>(EN.10).P.D</p> <p>De acuerdo con la información obtenida en el diario de campo, los estudiantes se sentían abrumados por los niveles de ruido que en el momento había en la institución y el salón tan pequeño, (D.C. 1)-P.D</p> <p>Los niños expresan la necesidad de mantener el aula limpia y organizada para sentirse más tranquilos DC P.A</p>	<p>El ambiente en el aula es importante para los niños porque contribuyen a las relaciones interpersonales que se dan dentro del aula, favorecen la construcción del conocimiento y ayudan al éxito de las situaciones de aprendizaje y las relaciones sociales.</p>
Compartir P.A	<p><i>“Compartir es muy bueno porque los otros comparten conmigo”</i> (E19) T P.A</p> <p><i>“ No tengo color piel “(E 5)”Mira yo te presto”</i> (E1) DC P.A</p> <p><i>“A mí me gusta compartir con mi mejor amiga con Alejandra, me gusta compartir con ella porque ella también comparte conmigo.”</i> (E4) T P.A</p> <p><i>“mi hermana y yo compartimos las cosas para no pelear.”</i> (E6) T P.A</p>	<p>Ven la importancia de compartir con sus compañeros los objetos y materiales del aula, al igual que la loncherita cuando alguno no trae.</p>

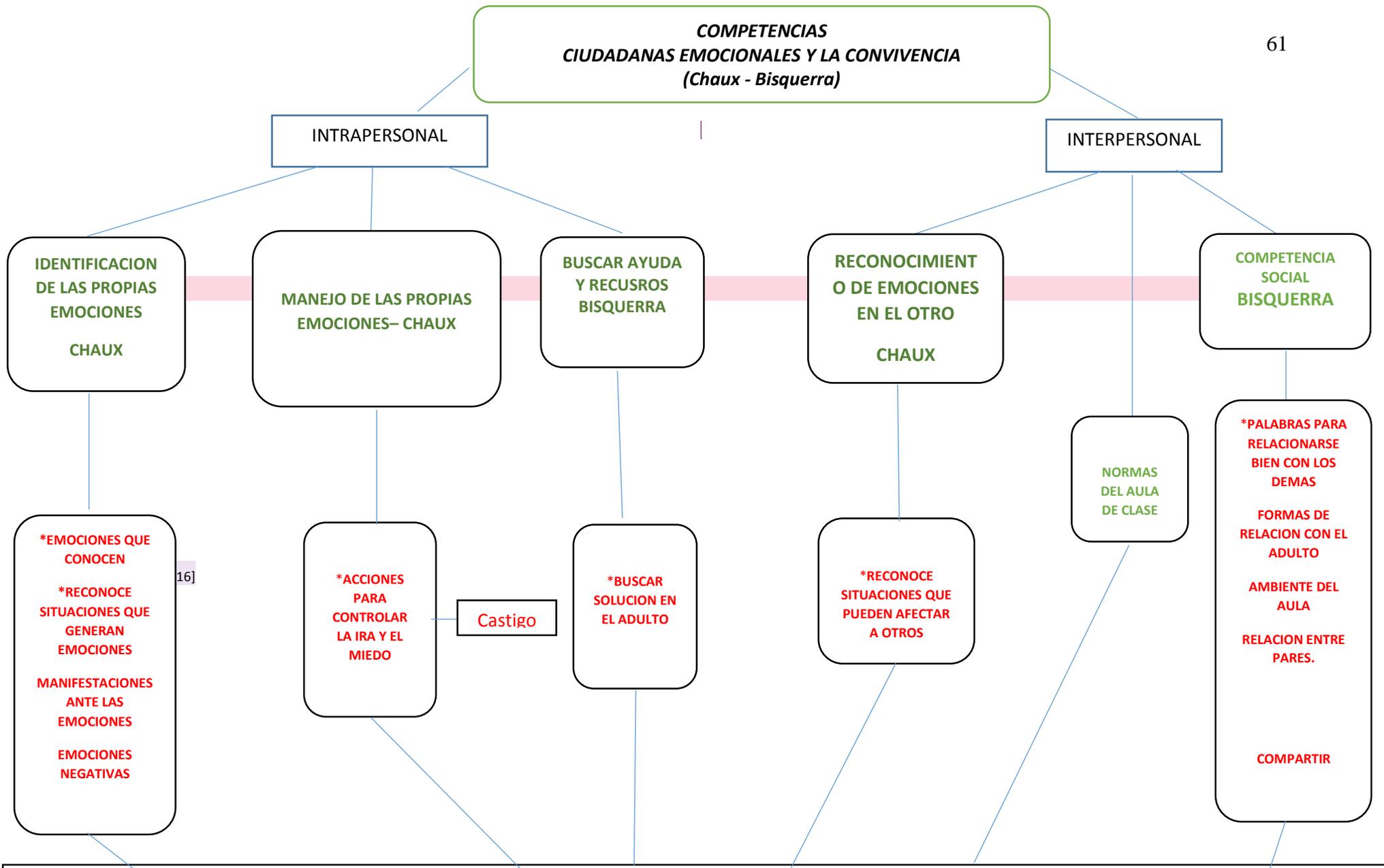
Fuente: Elaboración propia

5.1.2 Categorías de segundo nivel

En un segundo nivel del análisis, se agrupan los códigos en categorías generales, que incluyen subcategorías o conceptos más específicos. Este proceso, formulado en el apartado de análisis como codificación de segundo nivel (Hernández, 2010), permite instaurar diferencias constitutivas entre los conceptos y efectuar las agrupaciones conceptuales.

A continuación, con los conjuntos de categorías establecidos se elabora un esquema claro, en el cual se constituyen las síntesis conceptuales emergentes de la codificación de segundo nivel.

Esquema comprensivo de competencias ciudadanas emocionales y su relación con la convivencia.



Convivencia: El estudiante en edad preescolar se encuentra en una etapa inicial del proceso de construcción de la personalidad, empezando a identificar las emociones en sí mismo y en los demás, estableciendo vínculos y reconociendo al otro como un sujeto diferente, asuntos que exigen el desarrollo y el manejo de habilidades de tipo emocional expuestas en el presente gráfico, promoviendo así buenos procesos de convivencia escolar.

A nivel intrapersonal se dan unas manifestaciones emocionales que ocurren desde el individuo y para el individuo, y este proceso es general al interior de cada persona, que se hace desde él y para él, son aquellas expresiones que están relacionadas con lo que siente, como lo siente, donde lo siente, como lo actúa, lo cual se refleja en el comportamiento.

Las categorías emergentes desde lo intrapersonal, se presentan a partir de la identificación de las propias emociones y el manejo de las propias emociones, como lo expresa Chau, al igual que, Bisquera quien considera que otra categoría es buscar ayuda y recursos.

En la identificación de las propias emociones, se encuentran las siguientes subcategorías: Emociones que conocen, reconoce situaciones que generan emociones, manifestaciones ante las emociones y emociones negativas. Ahora bien, en la categoría manejo de las propias emociones, están inmersas las acciones para controlar la ira y el miedo, y normas del aula de clase y se desprende de esta subcategoría el Castigo, como forma de regulación.

Continuando con la categoría Buscar ayuda y recursos, se encuentra la subcategoría buscar solución en el adulto. De ahí la importancia de resaltar que el estudiante en edad preescolar se encuentra en una etapa inicial del proceso de construcción de la personalidad, en el que empieza a identificar las emociones en sí mismo y en los demás, a establecer vínculos y a reconocer al otro como un sujeto diferente; asuntos que exigen el desarrollo y el manejo de habilidades de tipo emocional, que les permitan mejorar los diferentes procesos relacionados con la convivencia, la participación democrática y la valoración de las diferencias.

Por lo tanto un elemento primordial que da importancia a la manifestación de competencias ciudadanas emocionales, en los estudiantes de preescolar investigados, es la *identificación de sus propias emociones*, que es la capacidad para reconocer las emociones, identificarlas y ponerles

un nombre. Esto significa, la posibilidad de experimentar y reconocer múltiples emociones, sentimientos y estados de ánimo. Aunque los niños nombran e identifican en imágenes y en ellos mismos, algunas emociones básicas, por ejemplo, en la actividad de la lotería de las emociones, los participantes deben emparejar en un cartón con imágenes de emociones, la expresión que les corresponde y ellos logran hacerlo de manera adecuada, pero en ocasiones en actividades de la vida cotidiana se notan confundidos y no saben lo que sienten.

Un ejemplo específico de lo anterior, es lo registrado en el diario de campo de P.D el día 25 de octubre: en una actividad cotidiana, un niño X, llora porque sus compañeros le dicen que el dibujo que realiza está feo y se burlan de él, esto le molesta tanto que golpea con un lápiz a uno de ellos, en ese momento interviene la docente y le pregunta por qué le pegas a tu compañero? y dijo: *“porque él se burla de mí”*, y al preguntarle cómo se siente, vuelve a llorar y dice: *“no sé si estoy rabioso o triste”*.

Esta situación es muy común en los dos grupos investigados, con la mayoría de los niños, lo cual refleja la importancia de promover el desarrollo de esta competencia emocional, ya que le permite a los niños y niñas reconocer y nombrar las emociones en sí mismos, para lo cual es necesario, identificar los signos asociados a las diferentes emociones, y reconocer las diversas situaciones que generan emociones fuertes en ellos.(Chaux, Lleras y Velásquez,2004, p.23.).

¿Qué emociones conocen ustedes? INV 2PA:

“Cuando uno se pone feliz” (E17), *“cuando uno se pone enojado”* (E 2) *“Cuando está asustado”* (E 8) T P.A.

No obstante a esta edad los niños se inician en el reconocimiento de *situaciones que producen ciertas emociones*, identificando sucesos que en la familia o en la escuela, le provocan agrado, bienestar, o malestar (por ejemplo, el rechazo genera tristeza), o las reacciones negativas ante lo

desconocido. Es así como a través de la imitación de gestos por medio de rondas y juegos como por ejemplo “El baile del lobo” comenzaron identificando los signos corporales asociados a diferentes emociones. También, a través de los dibujos de las cosas o situaciones que les producen miedo, los niños dibujaron zombis, monstruos o fantasmas, expresando claramente el temor hacia estos personajes.

“Profe yo lloré cuando se murió el papá de mi papá y era abuelito mío” (E19), “Porque uno se pone feliz cuando le dan un regalito” (E14) T.P.A

Del mismo modo las *manifestaciones o actitudes de los niños ante situaciones emocionales* varían de acuerdo con las capacidades de orientar y modificar sus propios sentimientos, y estas reacciones son muy distintas y variadas en los participantes, y si no son expresadas de manera adecuada, pueden afectar la convivencia, generando incomodidad en el grupo, e incluso conflictos, cuando no hay una manifestación asertiva de las mismas. Además, se nota que muchas son espejo de la forma de reaccionar de las personas que los rodean.

¿Qué hacemos cuando tenemos ira? INV1

*“Explotamos”.(E4) T-PD, “Explotamos haciendo pataleta, llorando”.(E13) T-PD
“Peleando”.*

(E6) T P.A *“me pone brava cuando mis amigos me pegan” (E6) T P.A*

En variadas situaciones, los estudiantes perciben que ciertas manifestaciones emocionales se convierten en una *emoción negativa*, lo que refleja que no regulan sus actos y su manera de proceder ante ciertas emociones, exteriorizar lo que les pasa no siempre es fácil para los niños de edad preescolar, y muchas veces, temen que al reconocer ciertas emociones de tristeza o enfado, no sean aceptados socialmente, generando en ellos, roces en la convivencia.

A partir de los dibujos de las emociones del súper héroe, realizados por el preescolar Dosquebradas, los niños manifiestan lo siguiente, al respecto de la creación del personaje:

¿Y cuál es la debilidad de tu súper héroe? INV 1 “llorar” (E7) P.P. PD

Por ello es de gran importancia reconocer, entender, enfrentar y orientar las emociones para luego aprender a manejarlas, de esta manera no hacen daño a los demás y mejoran su comportamiento como ciudadano, lo cual se ve reflejado en la convivencia.

Así mismo, los estudiantes investigados proponen *acciones concretas y acertadas para controlar la ira y el miedo*, muchas de estas, son escuchadas de los niños o practicadas por los adultos de su contexto, más sin embargo, en la realidad de su convivencia no las practican, especialmente las que tienen que ver con la emoción de la ira y el miedo.

“Para controlar el enojo es tranquilizarme un poquito y entonces me acuesto en la cama (E 12) T-PD

“Cuando tengo miedo dejó el tv prendido mientras duermo, porque el tv tiene luz.”(E1) T-PD

¿Qué hacen para calmarse cuando se enojan? INV2

“cuando me enojo me acuesto a dormir” (E18) TPA

“Tomo agua y respiro” (E19) TP.A

“Infló una bomba, tomo agua y respiro” (E 15) T PA

En esta edad, los niños aún no se encuentran en la capacidad de tener el control total de sus propias emociones, pues aun en su cotidianidad, se enfadan sin razón de peso con sus compañeros, y no suelen dar razón de lo sucedido, muchas veces la respuesta es “porque si “y los

estados emocionales consecuentes de la ira o el miedo, a veces se salen de su control, aunque desde la calma, tengan estrategias para regularlos en esos momentos que están vivenciando dichas emociones, al poco tiempo las olvidan.

Por otro lado, los estudiantes de P. D, ven *el castigo* como la consecuencia a comportamientos inadecuados, y lo proponen frente a muchas situaciones de convivencia, como alternativa de solución, y como reflejo de lo que están viviendo en sus hogares, en cuanto al manejo de la norma y la resolución de problemas en la convivencia.

Los niños perciben que su padre o su madre no confían en ellos desde el momento en que su educación se mueve por amenazas, castigos, prohibiciones, premios o recompensas y un más o menos continuo deseo de controlar su comportamiento. (Bastida, 2015, p.4).

Este estilo de educación basada en premios y/o castigos, es un obstáculo para el desarrollo de la autorregulación. Se demuestra con esto, que los niños de P.D no están en la capacidad de resolver conflictos por su propia cuenta, necesitan el estímulo o el castigo del adulto como consecuencia a su acción. Además, es necesario tener en cuenta que, en esta etapa, los niños están en una regulación externa, dirigida por sus padres y maestros, y empiezan a iniciarse en procesos de regulación interna de sus propias emociones.

”Castigarlo sentándolo en una silla. (E6)-Pegarle (E7) - Dejarlo encerrado en el cuarto (E8) y les presto a sus mamás mis yoyos para que les pegue con mis yoyos.”T. E2 P.P-P.D

La palabra castigo no es usual en los niños de P.A, por esto no se muestra como una categoría, sino que más bien se presenta desde la parte de que se ganan o se pierden beneficios como: poder

compartir un juego que les gusta mucho, llevar carita feliz a la hora de la salida, poder salir a la calle cuando llegan a la casa, poder usar el PlayStation, salir a comer un helado, entre otros.

En esta etapa, trabajar en el inicio del manejo de las propias emociones de los niños es de gran ayuda para potenciar la percepción positiva que deben tener de sí mismos, de su capacidad de actuar y confiar en su criterio, de reconocer sus gustos y expresarlos, así como también, identificar sus intereses, tanto positivos como negativos, y permanecer abiertos a las necesidades de sus pares, consiguiendo el equilibrio entre lo que se percibe, se piensa y se siente que será útil para enfrentarse a las necesidades y exigencias de la sociedad en que viven, características propias del pensamiento social.

Adicional a lo anterior, los estudiantes de P.D identifican situaciones que alteran la convivencia y saben a quién acudir para buscar ayuda o protección. Esto se evidencia por las innumerables quejas que expresan a sus docentes, sobre los comportamientos de agresión y disgusto que involucran a sus compañeros; aunque no expresan propuestas para mejorar la convivencia, simplemente esperan que el adulto- docente les brinde una solución a la situación, lo cual indica que reaccionan ante las situaciones disruptivas, buscando ayuda, pero no poseen los conocimientos para gestionarlo.

Es importante resaltar que cuando los niños y niñas se quejan sobre los problemas de convivencia en el aula, esperan como respuesta una acción de represión- sanción; en tanto que, cuando no lo hacen, la mayoría de veces, la solución es la agresión al otro como respuesta.

“Decirle al coordinador (E12)

¿Cómo nos podría tu súper héroe ayudar a resolver los problemas de aquí del salón? INVI

Nos puede ayudar diciéndoles a los niños que si se portan mal les digo a sus mamás” (E5)

PP P.D

En el caso de P.A las soluciones se dan en el aula con la docente y en ocasiones, entre ellos mismos, esto se cree que pasa porque se pertenece a una subsección en la cual solo se comparte con otra docente y los niños no tienen mucho contacto con la Coordinadora, ni con el Rector, se trata de ofrecer la solución en el momento en que sucede y se hace desde la reflexión de cómo se da y si está bien o mal para los demás miembros de la clase. Es importante destacar, de manera positiva, la búsqueda de ayuda y de recursos, como una manera de solucionar los conflictos, identificando así la necesidad de apoyo, por parte de un experto que entre a mediar en el problema existente, mientras que los niños van madurando y afianzando su habilidad de resolución.

A nivel interpersonal, las emociones involucran las relaciones sociales con el otro, permiten comprender a los demás y comunicarse con ellos, teniendo en cuenta sus estados de ánimo, estableciendo de esta manera, vínculos de diversos tipos con sus pares. Las categorías emergentes desde este nivel son: reconocimiento de emociones en el otro, normas del aula de clase (Chaux) y Competencia Social (Bisquerra), de donde se desprenden las subcategorías: palabras para relacionarse bien con los demás, formas de relación con el adulto, ambiente del aula, relación entre pares y compartir.

Así las cosas, la capacidad para reconocer las emociones es un factor necesario para la normal adaptación del niño al medio social y educativo. En las diferentes actividades ejecutadas de la Unidad Didáctica, se evidencia que para los participantes no es fácil *reconocer emociones en los otros*, en narraciones y estudios de caso logran reconocer situaciones que están viviendo los

personajes. Así mismo, en situaciones de interacción en el aula, al preguntarles por lo que sienten, lo expresan más fácil, que cuando se les indaga sobre cómo piensan que se están sintiendo los demás, casi siempre responden que no saben. Lo mismo sucede en diferentes situaciones reales vividas en las mesas de trabajo durante las horas de clase, en los espacios de juego libre y en el descanso que se presentan en el día a día, en las que las investigadoras intervienen para preguntar a los estudiantes ¿cómo se sienten frente a una situación cotidiana presentada?

“La situación es que le están bajando los muletas al niño y eso es malo porque debe ser que el niño sólo está aporreado o lastimado la pierna y eso es falta porque no le pueden hacer eso a los niños” (E15-T-PD)

“Mal porque lo que pasa es que ella les pegaba a los amigos les quitaba los juguetes les sacaba la lengua.”(E 14)TP.A

Por lo tanto, el reconocimiento emocional de los demás, es una habilidad indispensable para los seres humanos, teniendo en cuenta que toda la vida de las personas transcurre en contextos sociales.

La *Competencia Social* se refiere a la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto implica dominar las habilidades sociales básicas, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc, contribuyendo así, a la prevención de comportamientos violentos y al desarrollo de competencias ciudadanas emocionales, favoreciendo la convivencia en el aula y la construcción del bienestar personal y social. (Bisquerra, s.f., p.1).

Los niños aprenden lo que ven y desde pequeños escuchan en casa y en el colegio, el uso de palabras y frases de cortesía, y se les insta a que las practiquen, aparte de que constantemente están imitando palabras y acciones de los adultos que los rodean. Estas palabras forman parte de la cotidianidad, en esta edad están muy pendientes de si se dicen o no, y están cuestionando constantemente en los demás cuando no las usan, llamándoles las “palabras mágicas”.

“Decirle que si por favor me la presta, y dar las gracias (E12) T-PD, “Dar las gracias.”

(E13) T-PD

“Acaba de dar las gracias por sacarle punta al color” (E19) T P.A

En la primera infancia, *los adultos* influyen en el control de las emociones y en el comportamiento de los niños que están a su cuidado. Los niños en edad preescolar admiran profundamente a sus padres, docentes y personas que los cuidan y, por lo tanto, requieren de su aprobación constante en todas las acciones que realizan y saben que los adultos esperan que ellos se comporten de una manera adecuada.

“Obedecer a la profe, no pegarle ni alegar, ni robarle nada de plata.” (E11) TPD

La mayoría de los niños afirman llevarse bien con la profesora (EN 2) PA

Por otro lado, frente al tema de los *ambientes escolares* es imperante que estos sean estéticos, agradables, motivantes, cómodos, limpios, tranquilos y promuevan la estabilidad emocional que todo ser humano requiere, a fin de propiciar la convivencia, la participación, la libertad de expresión, la escucha activa y el respeto a las opiniones; todo lo anterior, derivaría en la potenciación de un clima de alegría, creatividad, juego y de compañerismo, donde los niños

claramente lo demandan, y demuestran en sus reacciones y emociones e influyen en sus procesos de aprendizaje, emocionales y de convivencia

“Para mantener la tranquilidad en el salón y afuera2. (E1) T-PD Los niños estamos haciendo mucha bulla.” (E2)T-PD

La mayoría de los niños manifiestan sentirse bien en el salón de clases. (EN.10)”T-PD

Los niños expresan la necesidad de mantener el aula limpia y organizada para sentirse más tranquilos. DC P.A

A partir de la elaboración del pacto de aula con ayuda de los estudiantes, se logra ver la importancia de las normas, pues las consideran como un medio para lograr un ambiente favorecedor en el aula y en el desarrollo de las clases, promoviendo formas de relación respetuosas y comprometidas con la convivencia, fortaleciendo así, algunas de las competencias ciudadanas emocionales como la interpretación de emociones propias y ajenas.

“Ahí dice que hay que pedir el turno para hablar” (E 4) TP.A, No portarnos mal, no ser groseros. Ayudar a los amiguitos” E7-T-PD, “debemos aprender a escuchar a los demás” (E6) T P.A

En la cotidianidad del Preescolar de Los Quindos de Armenia, para los estudiantes es fundamental construir un ambiente propicio para que se desarrollen los aprendizajes, por ello se trabaja el *compartir*, el cual se logra a través de estrategias que promueven las relaciones interpersonales y cooperativas, tales como: el juego de roles, el trabajo en pequeños grupos ,el lenguaje asertivo entre pares, usando normas de cortesía para dirigirse a los demás, al igual que,

el tiempo de la lonchera y el descanso, lo cual permite también crear momentos en los que se logra el compartir.

“Compartimos los juguetes y materiales”. (E4) T PA *“Debemos compartir con los amigos que no traen lonchera.”*(E14) T PA

En el Preescolar Dosquebradas, de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe esta categoría no emerge, posiblemente como se ha mencionado antes los niños en edad preescolar aún son muy egocéntricos y se centran primero en sus propios intereses, por lo tanto, en este grupo no es relevante el compartir, aunque obviamente los niños se inician en este aspecto, para ellos es difícil hacerlo y de manera constante, es la docente quien los motiva para que lo hagan, incluso vale la pena anotar que, el no compartir en muchas ocasiones trae conflictos entre los niños, afectando así la convivencia.

A medida que los niños crecen, sus relaciones personales se amplían, requiriendo el desarrollo de más habilidades sociales para relacionarse exitosamente, tales como: expresar sus emociones y sentimientos de forma clara, habilidades que les ayudan a no ser intimidados tan fácilmente por sus pares; expresar su frustración e ira de forma adecuada; mostrar interés por los demás; ofrecer ayuda a otros cuando lo necesitan, etc.

Por lo tanto, las relaciones entre iguales son necesarias para el adecuado desarrollo social de los niños.

Tener amigos les permite sentirse parte del grupo y recibir apoyo en aquellos momentos en los que lo necesiten, compartir experiencias, intereses y gustos, establecer relaciones de confianza, así como también, les ayuda a construir una imagen adecuada de sí mismos, fortaleciendo de esta manera el pensamiento social.

Las anteriores categorías, a su vez están relacionadas con la convivencia como tarea primordial de las Instituciones Educativas, esto se manifiesta en las actividades de la cotidianidad del aula; también es escuchado en las conversaciones espontáneas, en los juegos de roles e interacciones en el descanso, las cuales son importantes para reconocer las diferencias, tratar de buscar solución a los problemas que se presentan , llegar a acuerdos y a reglas para cumplirlas entre pares, y de esta manera, aprender a tener una mejor convivencia.

5.2 Análisis de la práctica docente

Se define como el conjunto de acciones y reflexiones que realiza la docente dentro y fuera del aula y que le permiten revisar, innovar y transformar su proceso de enseñanza aprendizaje.

La “reflexión en la acción”, es la que se hace en medio de la acción consciente y que permite asumir posiciones o replantearlas a medida que se produce el acto educativo, en el que según Schon (2002), gracias al pensamiento puede reestructurarse la estrategia de acción o el fenómeno en el mismo proceso, lo que significa, que el conocer y el conocimiento se construyen dentro y fuera de la práctica y no son sólo derivados del saber qué o saber conceptual. (Castañeda y Castañeda, 2014, p. 43-44).

Del mismo modo, las Ciencias Sociales desde sus finalidades buscan el desarrollo personal, autoconcepto y autonomía de los estudiantes (Santisteban, 2014), lo cual se ve reflejado en esta Unidad didáctica, a partir los lineamientos en Ciencias Sociales y los estándares de Grado Primero, ya que no se cuentan con ellos para grado Preescolar, así como las competencias ciudadanas emocionales que aportan en el desarrollo de habilidades en los pequeños, permitiéndoles actuar de manera constructiva en la sociedad.

La Unidad Didáctica es soportada teóricamente en los autores Chaux y Bisquerra, es orientada y desarrollada bajo un enfoque socio-constructivista, que tiene como propósito que el estudiante obtenga el aprendizaje a través de experiencias, vivencias e interacción con los demás, permitiendo ser quien construye su conocimiento estimulado y motivado por sus docentes, pares y personas del entorno escolar.

Es vital que el estudiante avance a otros niveles de pensamiento y que pueda lograr ciertos aprendizajes que antes solo alcanzaba con ayuda del adulto (andamiaje). Esto permite que se consiga no solamente un nuevo nivel de desarrollo real, sino también, y lo más importante, un nuevo nivel de desarrollo potencial que posibilite una más avanzada ZDP.

Para tal efecto, esta propuesta didáctica, cuenta con un ambiente de aprendizaje enriquecido en espacios de interacción entre estudiante-estudiante y estudiante- maestro.

Las competencias Ciudadanas Emocionales que componen este campo de formación, favorecen en los pequeños las experiencias que viven y las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula. El clima educativo representa una contribución esencial para propiciar el bienestar emocional, aspecto fundamental en la formación de disposiciones para el aprendizaje de los estudiantes. (Guía para la educadora preescolar, 2013, p.2).

En la planeación de la práctica educativa se piensan unos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, planteados de forma significativa y funcional, que tienen como propósito dar a conocer a los estudiantes las competencias ciudadanas emocionales y los aspectos a tener en cuenta para tener una sana convivencia, los cuales son planeados para ser aplicados por sesiones y de manera consecutiva.

En las actividades desarrolladas a lo largo de la Unidad Didáctica se ven inmersas diversas habilidades de pensamiento, estrategias motivadoras y experiencias enriquecedoras para los niños, que permiten observar la manifestación de algunas de las competencias ciudadanas emocionales, de acuerdo con la realidad de los estudiantes, y a partir de las experiencias que traen de su contexto familiar, acercándose así a la formación de pensamiento social, observada en las variadas interacciones, experiencias y reflexiones, desde su realidad con la ayuda del docente como motivador en la formación de competencias ciudadanas emocionales. De ahí, la importancia de involucrar constantemente en las prácticas docentes, actividades que ayuden a la evolución y progreso de la realidad desde el contexto.

El impacto obtenido en los estudiantes desde el aspecto emocional, implica considerar todo lo que es afectado por las emociones, en este caso, los comportamientos o conductas humanas, ya que estas están impregnadas del componente emocional, el cual resulta imperante a la hora de reaccionar o de tomar decisiones en situaciones particulares, como es el caso de la convivencia. En esta medida, las emociones también pueden llegar a tener influencia en las costumbres y hábitos de los individuos que conforman una sociedad.

En la implementación de la Unidad Didáctica se dinamizan actividades motivadoras como un preámbulo para desarrollar procesos de aprendizaje, a través de los conocimientos previos del alumno, pudiendo así identificar las fortalezas y debilidades que los estudiantes presentan frente a las competencias ciudadanas emocionales y posteriormente entrelazar los saberes nuevos con los previos, por medio de la ejecución de estrategias pedagógicas, fundamentadas en la participación, interacción y cooperación de los niños y las niñas del aprendizaje colaborativo.

De acuerdo con la reflexión de la presente investigación, se puede determinar que las actividades de desarrollo orientan la práctica educativa en cuanto a los procesos de la enseñanza-aprendizaje, en la manifestación de competencias ciudadanas emocionales; para ello, se tiene en cuenta el trabajo colaborativo donde se motiva a participar con preguntas, complementar y retroalimentar a través de, juego roles, estudios de casos y actividades lúdicas. Este proceso metodológico es básico en la consecución de nuevos saberes.

De igual forma, es fundamental que el aula sea un espacio innovador donde se promuevan actividades variadas que lleven al estudiante, no solamente a la adquisición continua de nuevos aprendizajes, sino que sea un sitio de respeto, en el cual se promuevan los valores como la buena comunicación y la escucha activa, con un trabajo colaborativo que favorezca el desarrollo del pensamiento social, crítico y creativo, expresando en sus producciones la habilidad para manifestar competencias ciudadanas emocionales.

En cuanto a las actividades de cierre se llevan a cabo con el propósito de alcanzar una unificación del conjunto de tareas realizadas, permitiendo efectuar una síntesis del proceso y del aprendizaje desarrollado. En la Unidad Didáctica se planean cierres bien estructurados solamente en la sesión del miedo y en la de los súper héroes, en tanto que en las otras cuatro, no se da un cierre, ni se genera en todas las sesiones un espacio de acción intelectual, de comunicación y de diálogo entre sus pares para retroalimentar el trabajo realizado en dichas sesiones, esto se da tal vez, porque las sesiones están muy cargadas de actividades y no se saca un tiempo para la reflexión y la retroalimentación. Las docentes, en el momento de la aplicación, no son conscientes de la importancia de realizar este proceso dentro de las sesiones, siendo un elemento tan importante y favorecedor en la interiorización de los aprendizajes de los estudiantes y de su misma labor.

Desde el análisis del quehacer docente se puede observar que en varios aspectos el enfoque constructivista de esta Unidad didáctica no se evidencia del todo, pues al momento de implementarla, algunas actividades proyectadas se desarrollan bajo una práctica guiada instruccional, en donde las docentes direccionan el trabajo y controlan así los momentos de enseñanza- aprendizaje.

Desde lo social, se posibilitan nuevas miradas a los procesos pedagógicos a partir de la inclusión del aspecto emocional, en el momento en que se socializa la propuesta con los padres de familia. El contar con su apoyo para llevar a cabo las actividades se constituye en un alto impacto social, en la medida en que se reconoce el carácter formador de las competencias emocionales para el desarrollo de relaciones o interacciones sociales saludables al interior de la escuela y de la familia.

Lo social, es un aspecto que se gesta a partir de sus actores, los sujetos, quienes son poseedores de emociones; esto a su vez se manifiesta a través de reacciones y comportamientos que terminan incidiendo en las relaciones que se establecen con los demás.

Así las cosas, mientras más oportunidades para desarrollar competencias emocionales tengan los integrantes de una sociedad, mejores relaciones de convivencia se pueden establecer en círculos sociales, tales como: la familia, la escuela, el barrio, la ciudad y el país.

El pensamiento social, aunque es una competencia poco trabajada en las instituciones, ya que no se proporciona a los estudiantes espacios para analizar sus comportamientos, por ejemplo simplemente se les comunica las reglas de clase y/o del colegio, sin que ellos tengan la posibilidad de opinar sobre el tema, solo conocerlas y cumplirlas. A partir de esta propuesta se ofrecen posibilidades para que los estudiantes opinen sobre los conflictos que suceden o sobre las

normas que los regulan, no sólo afectando el desarrollo del pensamiento social, sino también la capacidad de mirarse a sí mismo y reflexionar, al igual que, recapacitar no sólo sobre lo negativo, sino también sobre lo positivo, como lo logrado en el pacto de aula.

Con la implementación de la Unidad Didáctica, surge una propuesta por parte de las docentes, con el fin de promover la aplicación de dicha Unidad Didáctica en el primer período de cada año lectivo en los grados de preescolar y Primero, con el fin de fortalecer los procesos de convivencia en estos estudiantes, ya que muchos llegan por primera vez a la Institución y en la mayoría de casos, la transición es complicada para ellos, pues se enfrentan con nuevas normas y rutinas a las que no están preparados, lo cual dificulta los procesos de adaptación y convivencia. Previamente se viene realizando un trabajo con las comunidades de aprendizaje, en donde se ha socializado la Unidad Didáctica y se prepara la implementación de la misma en los demás grupos.

6. Discusión de resultados

Para Chaux, Lleras y Velásquez (2004) las competencias emocionales son capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas alrededor del mundo, en gran parte porque muchas investigaciones han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en la sociedad.

Analizar este trabajo, a la luz de los referentes teóricos propuestos, permite comprender cómo el desarrollo de competencias ciudadanas de tipo emocional, en el nivel preescolar, garantiza una mejor convivencia en el aula.

Para Chaux (2004) :

La identificación de las propias emociones es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones, saber identificar los distintos niveles de intensidad que pueden tener mis emociones y saber reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en mí (p. 23) .

De acuerdo con lo anterior, en términos de los hechos, se encuentra que los niños y niñas reconocen las emociones básicas en ellos mismos, llamándoles por su nombre y estableciendo la relación entre lo que sienten y la manera de expresarlo, así como también, las situaciones que generan emociones; de esta manera, se logra identificar cuáles son las manifestaciones ante las emociones básicas como la ira, el miedo, la tristeza y la alegría, al igual que la reacción corporal asociada a cada emoción, en este caso, es más marcado con la ira y el miedo.

Así mismo se encuentra que los participantes asocian el llanto, la ira y el miedo con emociones negativas que reflejan debilidad y son inapropiadas desde el punto de vista social, de hecho los adultos que los rodean refuerzan estas ideas, expresando que llorar o tener miedo es de cobardes, así como también deben reprimir las expresiones resultantes de la ira.

Además los estudiantes plantean acciones puntuales y apropiadas para enfrentar la ira y el miedo, las cuales son observadas o enseñadas por los adultos que los rodean, pero a pesar de tener muy claro qué estrategias utilizar, a la hora de enfrentar sus emociones, no las utilizan. En su corta edad, los niños investigados aún no están preparados para manejar las emociones por sí mismos, pero se inician en el reconocimiento de acciones para controlarlas.

Bisquerra (2002) asocia dos grandes procesos al concepto de competencias emocionales, el primero, a la capacidad de autorreflexión y el segundo, a la habilidad para reconocer lo que los demás piensan y sienten, lo cual es evidente que no se logra aún en los participantes, aunque ellos proponen acciones adecuadas para el manejo de la ira y el miedo, a la hora de ejecutarlas no las usan, y cuando se tienen que enfrentar de forma inesperada ante situaciones, no reaccionan de la forma inicialmente propuesta.

Con ayuda de las docentes, los estudiantes se inician en la construcción de acuerdos colectivos, entendidos estos como pactos de aula, y buscar acuerdos, como una estrategia más compatible con la convivencia pacífica y constructiva, ya que como lo plantea Chaux (2012), esto permite reconocer los intereses propios, respetando las relaciones, mediante la resolución de una situación problema que permita crear una conciencia crítica ante una situación social, fomentando también el respeto por la diferencia, profundizando de esta manera en la descripción como habilidad de pensamiento social.

En este sentido los planteamientos de Garretón (2013), basados en la teoría de Bisquerra, confirman que una de las finalidades de la educación es formar estudiantes emocionalmente competentes (capaces de reconocer y manejar sus emociones) y, por lo tanto, de relacionarse con los demás de forma adecuada y pacífica.

Adicionalmente, el castigo aparece como medio de regulación emocional, en este caso, los niños no se autorregulan, sino que generalmente entra un tercero a ser autor regulador, ellos expresan la necesidad de apoyo, de asistencia y la buscan en el adulto: saben que cuentan con las personas de su confianza como padres y maestros para solucionar los problemas, con los que creen que solos no pueden dar solución.

Por otro lado, Bisquerra (2003) plantea que “buscar ayuda y recursos es la capacidad para identificar la necesidad de apoyo y asistencia y saber acceder a los recursos disponibles apropiados” (p. 18). De acuerdo con ello, se observa que los niños ante una dificultad frente a la resolución de un conflicto, o al enfrentar el manejo de las emociones, acuden a un experto adulto, ya sea su docente o un familiar, para que le brinden el apoyo en la gestión de dichas dificultades, confiando en que ellos son quienes pueden brindarles las alternativas útiles para salir de dichas situaciones.

Así mismo, la identificación de las emociones de los demás, se refiere a la capacidad para comprender lo que pueden estar sintiendo otras personas, tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran, como lo afirma Chaux (2004). A pesar de ser una competencia muy importante se encuentra que los estudiantes pocas veces entienden que lo que hacen puede afectar a las personas que están a su alrededor, pero tienen gran habilidad para identificar cuando las acciones de los otros los afectan

o los hacen sentir incómodos, lo que puede estar indicando que no miden consecuencias de sus actuaciones o que existe la necesidad de formar a los niños y niñas para asumir las responsabilidades de sus actuaciones, de igual manera para identificar las emociones de los otros y aprender a reaccionar positivamente frente a ellas.

En actividades como los estudios de casos o narración de cuentos pueden identificar algunas veces, situaciones que afectan a los personajes, sin embargo, cuando la investigadora interviene para preguntar a los estudiantes cómo se sienten frente a un conflicto presentado en diferentes situaciones reales, vividas en las mesas de trabajo, durante las horas de clase, o en los espacios de juego libre que se presentan en el día a día, estos no logran argumentar la posición del otro.

Bisquerra establece que “la competencia social es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas”, lo cual requiere dominar las habilidades sociales, fortalecer la capacidad para lograr una comunicación efectiva y el respeto, al igual que, fortalecer actitudes pro-sociales y ser asertivos.”

En las relaciones de convivencia los niños de preescolar necesitan sentirse queridos y aceptados, por lo tanto, para ellos es sumamente importante y prestan especial atención al uso de palabras, las cuales ellos llaman “mágicas”, y se refieren a normas de cortesía y palabras o frases para relacionarse adecuadamente con los demás, tales como saludos, despedidas, pedir el favor y dar las gracias.

De igual forma, el ambiente del aula está relacionado con el buen o mal comportamiento, cuando hay mucho ruido, desorden, caos en el aula o en la institución, los niños tienden a alterarse y a cambiar el clima que se vive adentro, mostrándose bruscos, inquietos, desatentos, e

incluso propiciando el aumento de más ruido o desorden e interfiriendo así con la buena convivencia escolar.

Para ellos, es valioso manejar un ambiente limpio, llamativo, agradable y tranquilo, con el fin de sentirse cómodos y bien, dentro de su espacio escolar.

Por lo tanto, el papel del docente en todos estos procesos es fundamental para recuperar la escuela como espacio privilegiado para la enseñanza de las ciencias sociales, sus finalidades y las competencias ciudadanas, en este caso, las emocionales que les

permita, aprender a conocerse y relacionarse adecuadamente con los demás y así conseguir una sana convivencia y lograr hacer de este, un lugar de encuentro social para los niños.

Más allá de la suma de conocimientos, la sociedad en la actualidad requiere seres humanos con competencias emocionales que se auto regulen y den manejo a las situaciones que viven en el contexto real, haciendo de las futuras generaciones personas capaces de superar y afrontar las dificultades que se presenten y aportar al país un proceso formativo que conduzca a una sana convivencia en todos los espacios de la vida cotidiana.

Igualmente, para los niños es muy importante ser aceptados o valorados positivamente por los adultos, como los padres o su profesora, ya que son sus referentes, por este motivo, tratan de relacionarse adecuadamente con ellos, a través del respeto y el buen trato, y si algún compañerito actúa de forma negativa, en este caso frente a su docente, es señalado y acusado por su grupo de pares.

7. Conclusiones

Las conclusiones presentadas en este apartado dan respuesta a los objetivos planteados en el proyecto investigativo, y encuentran su fundamento en la información recopilada y analizada durante el proceso y, pretenden exponer los resultados generales y específicos obtenidos.

En el marco de las Ciencias Sociales, al abordar las finalidades que orientan su quehacer educativo, la planeación fundamentada en las competencias ciudadanas emocionales, permite observar y describir la manifestación de estas en los estudiantes investigados, a través de la implementación de la Unidad didáctica: “Las emociones para la convivencia en el aula: la magia del buen trato” y el reflexionar acerca de la práctica pedagógica de las docentes que la desarrollan.

Así pues, se logra evidenciar, desde el aspecto intrapersonal, que los estudiantes alcanzan a reconocer e identificar sus propias emociones e iniciarse en el proceso de la regulación de algunas de ellas, fomentando habilidades que contribuyen a lograr una convivencia de una manera más reflexiva y empática, ya que es desde esta edad que se dan las bases para la construcción de la personalidad, la identidad y el establecimiento de vínculos con los demás, para llegar a una buena convivencia escolar.

De la misma manera, se generan espacios que permiten la exploración permanente de saberes y la construcción colectiva de experiencias que aportan nuevas maneras de relacionarse, de crear acuerdos y de dar cumplimiento a los mismos.

Lo anterior, confirma que las competencias ciudadanas emocionales permiten comprender que niños, niñas y jóvenes sean ciudadanos que se reconozcan en un grupo social, donde realicen en

conjunto acuerdos y normas –en su cumplimiento para regular la vida y obtener el bienestar común. (MEN, 2004)

También se logra observar que algunas de las conductas y expresión de las emociones que los niños y niñas traen al interior de la Institución Educativa, hacen parte de lo vivenciado en sus hogares, en cuanto a la forma de relacionarse entre sí, así como de las maneras de resolver los problemas, donde es muy marcado el uso del castigo, promoviendo así modelos de conflicto en la convivencia de allí la importancia de que en la escuela se aborden se enseñen estas habilidades emocionales

Una estrategia para la prevención de la violencia es la regulación de la ira, que se enmarca en una competencia más amplia que es la regulación emocional. Esto contribuye a reforzar la importancia del trabajo de las competencias ciudadanas emocionales fortalecidas desde la convivencia ya que constituyen una necesidad para las instituciones objeto de estudio, teniendo en cuenta que aunque los niños aun no logran la regulación, se inician en el reconocimiento de ellas y aprenden algunas técnicas de control de las mismas en una etapa temprana de la vida.

El desarrollo de competencias para la prevención de los efectos nocivos de las emociones negativas (ira, odio, miedo, ansiedad, estrés, tristeza, depresión) es importante para la ciudadanía efectiva. Pero debe completarse con el desarrollo de emociones positivas que contribuyan a la convivencia y resolución positiva de conflictos. La experimentación de emociones positivas es la esencia del bienestar hacia el que debe orientarse la ciudadanía.

Este trabajo realizado en forma permanente en el aula permite establecer modelos y pautas para que los niños aprendan a identificar, manejar y expresar sus emociones de una manera

asertiva y por lo tanto se vuelvan ciudadanos que aporten a construir entornos para la convivencia pacífica.

Los contenidos propuestos desde la Unidad Didáctica son orientados al desarrollo de habilidades y competencias desde el área de Ciencias Sociales, abordando las competencias ciudadanas que permiten reflexionar sobre la forma como las emociones influyen en la convivencia. Las estrategias propuestas en la unidad tuvieron muy buena acogida y participación, por parte de los estudiantes, en el desarrollo de la Unidad Didáctica y los temas tratados son motivantes y del agrado de estos.

Se inicia el proceso de conformación de comunidades de aprendizaje en el área de Ciencias Sociales, implementando la Unidad Didáctica “Las emociones para la convivencia en el aula: la magia del buen trato”, durante el primer periodo en los grados Transición y Primero; se proyecta continuar con el proceso en los próximos años, ante los efectos positivos y la acogida por parte de la comunidad educativa; igualmente, en estos espacios se busca la formación, reflexión y debate entre los docentes, con respecto al quehacer en el aula, para contribuir al mejoramiento y a la transformación de la práctica educativa.

Desde las docentes, se concluye que este ejercicio conduce a cambiar la práctica en el aula, pues al analizar lo desarrollado se evidencia que aún se transmiten conocimientos desde lo instruccional y tradicional; la reflexión debe conducir a fortalecer las habilidades y actitudes de los estudiantes, además de ejercer una formación integral, que incentive la participación del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero ante todo, aprovechando aquellos elementos de su contexto que permitan el fortalecimiento de sus valores, no sólo en el aula, sino en su hogar y en su comunidad.

La unidad didáctica elaborada y trabajada en la presente investigación enmarcada bajo los parámetros de las Ciencias Sociales direcciona, hacia el cumplimiento de lineamientos y estándares en competencias sobre lo que se debe saber y saber hacer para interactuar, de tal manera que se promuevan la convivencia y el respeto, la identificación de emociones, la autonomía y la realización de acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y contribuyan al bienestar común, apuntando hacia la comprensión de la realidad y la resolución pacífica de problemas que ayudan a fomentar y desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes como un fin central que tiene la educación.

El trabajo por unidades didácticas se convierte en una excelente herramienta de trabajo con la cual se tiene en cuenta tanto lo teórico como las necesidades e intereses de los estudiantes como eje central de su aprendizaje teniendo un gran valor pedagógico y didáctico logrando un proceso constructivista que los conecta con el mundo en el que viven y donde se sientan parte de la solución a sus mismos problemas del contexto, incentivando así el desarrollo del pensamiento social, finalidad y sentido de las ciencias sociales.

8. Recomendaciones

El desarrollo de las competencias ciudadanas emocionales es un proceso continuo que se debe iniciar desde la primera infancia con el apoyo y vinculación de la familia, ya que es allí donde se anida y se dan sus primeras manifestaciones, que inciden en los comportamientos manifiestos en la escuela, por esto se hace necesario trabajar en la regulación de las emociones con el propósito de favorecer la interacción positiva de los niños con sus pares y adultos que los rodean, para que de esa manera se presenten menos conductas de expresión emocional negativas.

Impulsar desde los docentes, a través de las comunidades de aprendizaje, la investigación en el aula, que permita favorecer la construcción de propuestas pedagógicas que aporten a la solución de problemas sociales en este contexto, llevando a la autorreflexión frente a su tarea pedagógica y promoviendo el avance en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es importante que este proyecto tenga continuidad, se trabaje a lo largo de todo el curso, e incluso se haga extensivo al grado primero, iniciando desde el primer período, ya que es el momento en que los estudiantes ingresan a la institución por primera vez y por lo tanto, se requiere trabajar en el desarrollo de las competencias ciudadanas para así favorecer la convivencia.

De acuerdo con lo anterior, se pretende favorecer las competencias ciudadanas emocionales desde el currículo institucional, específicamente desde las Ciencias Sociales, integrando a lo académico situaciones presentes en contextos reales en los que se desarrollan los estudiantes, así como también, crear estrategias a través de las cuales los docentes y directivos reflexionen y analicen sus prácticas pedagógicas.

Es importante por lo tanto que desde las instituciones se sigan formulando propuestas como esta que logren ser significativas, totalmente articuladas al PEI y formalizadas en el currículo, a través de los planes de área de las ciencias sociales, concebido desde los estándares e indicadores de logros que la validen, pero que además le permita construir colectivamente y de manera flexible, un corpus de saberes que vincule la realidad educativa y las nuevas propuestas.

Bibliografía

- Agudelo, M. C., Bohórquez, Z. M. M., y Galvis, B. Á. M. (2015). *Competencia en regulación emocional: una mirada desde la escuela (Doctoral disertación, Universidad Católica de Pereira)*. Recuperado de
- Ávila, C. C. M. y Rueda, P. C. J. (2015). *Estrategia pedagógica que promueve el desarrollo de competencias ciudadanas de tipo emocional en los niños y niñas de transición de la institución educativa Carlos Arturo Torres para favorecer una convivencia pacífica*. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/19901/Claudia-Marcela-AvilaCastillo%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bastida, A. (2015). *Lo que sabemos sobre si castigar a los niños sirve para educarlos*. Recuperado de <https://magnet.xataka.com/educacion/lo-que-sabemos-sobre-si-castigar-a-los-ninos-sirve-para-educarlos>
- Bisquerra, A. R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. En *Revista de Investigación Educativa*, 21. (1) 7-43. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/99071/94661>
- Bisquerra, R, y Pérez, E.(2007).*Las Competencias Emocionales*. Educación XXI,10,61-82
- Bisquerra, R. (2012)¿*Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Espluges de Llobregat (Barcelona) Hospital San Joan de Deu. Recuperado de www.faroshsjd.net.

- Calderón, M., González, G., Salazar, P., & Washburn, M. (2014). El papel docente ante las emociones de niñas y niños de tercer grado. En *Revista Actualidades Investigativas en Educación*.
- Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1620 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Colombia*.
- Chaux, J. E., Lleras, J., y Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- Chaux, E. (2005). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Estructura y Proceso de Construcción. Taller Internacional de Formación en competencias Ciudadanas*. Bogotá.
- Chaux, E. (2012). *Educación, Convivencia y Agresión Educación, Convivencia y Agresión Escolar*. Ed. Uniandes. Taurus, Santillana.
- Escalante, Y. (2011). *Implementación de una Propuesta Didáctica centrada en las Competencias Emocionales y Comunicativas para la Solución de Conflictos en el Aula de Clase*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, Colombia. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/2622/30254E74.pdf?sequence=1>

- Figueroa, L. A. G. y Guevara, B.I. A. (2010). *El juego de rol como mediación para la comprensión de emociones básicas: alegría, tristeza, ira y miedo en niños de educación preescolar*. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1262/edu73.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). *Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006
- Gil, L. y Muñoz, O. (2014). *Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la Institución educativa*. Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1181/1/RIUT-BHA-spa-2014-Diagn%C3%B3stico%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20convivencia%20escolar%20de%20la%20instituci%C3%B3n%20educativa.pdf>
- Gómez, L. M. I. y Ríos, R. P. (2013). *Prácticas educativas en convivencia en el aula de la ciudad de Pereira en el año 2012: grado 7° del colegio Liceo Merani y grado 5a de la institución José Antonio Galán* (Master's thesis, Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira). Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/3878/37158G633.pdf?sequence=1>
- Greco, C., e Ison, M. S. (2011). Emociones positivas y solución de problemas interpersonales: su importancia en el desarrollo de competencias sociales en la mediana infancia. En *Perspectivas en psicología*, 8(2), 20-29.

- Guía para la educadora preescolar. (2013). *Desarrollo personal y social en educación preescolar*. Recuperado de <http://www.conocimientosweb.net/dcmt/ficha2178.html>
- Le Boterf (2000), citado por Aldaba, A. J. (2003). *Las competencias cognitivas y el perfil del aprendiz exitoso*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2880752.pdf>
- Martínez, M. E. M. (2014). *Base emocional de la ciudadanía. Narrativas de emociones morales en estudiantes de noveno grado de dos instituciones escolares de la ciudad de Bogotá*.
- Ministerio de Educación Nacional (1996). *Mensaje del Ministro Díez, N. J. En lineamientos curriculares*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010) *Evaluación Competencias Ciudadanas*. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/fo-article-246644.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Guía Pedagógica Manual de Convivencia. Guía Pedagógica Para la Convivencia Escolar*.
- Mockus, A. (2002). *La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. Perspectivas*.XXXII (1)
- Orjuela S., F. M., Rozo, V., F. M., Bohórquez, V., y Victoria, M. (2010). *La empatía y la autorregulación desde una perspectiva cognitiva y su incidencia en la reducción de la*

agresividad en niños de diez a doce años de la institución educativa distrital las violetas.

(Master's thesis, Facultad de Educación). Recuperado

de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/410/1/edu39.pdf>

Persum. (s.f.). *La regulación de las emociones. Enseñarle a saber manejar sus emociones.*

Recuperado de <http://psicologosoviedo.com/problemas-que->

[tratamos/adolescentes/emociones](http://psicologosoviedo.com/problemas-que-tratamos/adolescentes/emociones)

Pipkin, D. (2009) *Pensar lo Social*. Buenos Aires, Argentina. La Crujía Ed.

Pombo, S. J. (2015). Competencias ciudadanas. En *Revista Compartir Palabra Maestra*.

Recuperado de <http://www.compartirpalabramaestra.org/articulo>

[informativos/competencias-ciudadanas](http://www.compartirpalabramaestra.org/articulo)

Rodríguez, G. (2013). *Pactos de aula para el desarrollo de competencias ciudadanas*. Pereira,

Colombia, Ed. Universidad Cooperativa de Colombia.

Santisteban, A. (2009). *Cómo trabajar en clase la competencia social y ciudadana. Aula de*

innovación educativa. (187).

Vivas, M., Gallego, D. J., & González, B. (2007). *Educar las emociones*. Dickinson.

Yin, K. R. (1994). *Case study reseach*. Nashville: Sage.

Zabala, A. (1996) *¿Cómo enseñar? El análisis de la práctica educativa*. Signos, Teoría y

práctica de la educación.

Anexos

Anexo A. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Macro proyecto de investigación: “Desarrollo de las competencias ciudadanas para mejorar la convivencia a través de la educación emocional”.

Sr. (Sra.):

Por medio de este documento se quiere suministrar la información necesaria para que usted conozca el propósito de investigación planteado con los niños y niñas de grado Transición A-D de las instituciones educativas los Quindos de la ciudad de Armenia y Nuestra señora de Guadalupe de Dosquebradas en la cual laboramos, con el fin de solicitar su aprobación para el inicio de registros orales (entrevista, encuestas, grabación, entre otros), escritos, visuales (videos, fotografías, entre otros) y análisis de datos en los próximos días.

A continuación se explica de manera resumida:

Objetivo del macro proyecto de investigación. Describir la forma en que se manifiestan las competencias ciudadanas emocionales y la convivencia, a través de la aplicación de la Unidad Didáctica “Las emociones para la convivencia en el aula: la magia del buen trato”, en los estudiantes del grado preescolar de la Institución Educativa Nuestra Señora De Guadalupe de Dosquebradas (Risaralda) y Los Quindos (Armenia)

Resumen del proyecto:

Se realizará en seis sesiones, por medio de la enseñanza y aprendizaje de las competencias ciudadanas y la aplicación de la unidad con referencia a las competencias emocionales con el fin de tener una mejor convivencia, fundamentado en los estándares de calidad expresados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en lo referente a las ciencias sociales y las competencias ciudadanas.

Se utilizará un enfoque socioconstructivista el cual hace uso del lenguaje como principal medio de interacción social y a través de este se comparten conceptos, experiencias y prácticas

para la reflexión y apropiación de conocimientos que se construye durante la interacción de estudiante a estudiante y estudiante a docente.

Se registrarán los sucesos durante cada sesión de clase, inicialmente utilizando medios audiovisuales como videgrabaciones, grabaciones de voz, posteriormente escritos de lo sucedido en el aula, ya sean diálogos, comportamientos de los niños y docente.

Se efectuará un encuentro previo utilizando los equipos de grabación necesarios para la observación y registro de datos, buscando la invisibilización de la cámara, es decir, que todos los participantes puedan actuar naturalmente.

Las seis sesiones serán analizadas posteriormente por medio de estrategias de análisis de investigación cualitativa. (Transcripciones, codificación, categorización, fundamentación teórica).

En todos los procedimientos descritos el participante no presentará riesgos ni consecuencias para su salud.

Es importante señalar que todos los datos personales obtenidos son confidenciales y la información obtenida será utilizada exclusivamente para fines científicos. A su vez destacar que la participación es completamente voluntaria, si no desean participar del presente proyecto de investigación, su negativa no traerá ninguna consecuencia para los niños o padres. De la misma manera si lo estiman conveniente pueden dejar de participar en el estudio en cualquier momento de éste.

Las técnicas que se usarán en este análisis, han sido usadas en otras investigaciones científicas, no producen dolor y no conllevan daño físico, ni psicológico, para quien lo reciba. No existen secuelas o efectos secundarios posteriores de ningún tipo, no implican un costo que se deba asumir. Posteriormente de realizada la investigación, informaré de manera personal y privada sobre los resultados de la misma si así es solicitado. La investigación en la cual participarán los estudiantes será absolutamente confidencial, y no aparecerán nombres, ni datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de la investigación ya descrita.

Adicionalmente, como investigadoras responsables *profesionales (*María Cristina Martínez*), email (sariipma@gmail.com), celular de contacto (3113565229)(*Sonia Lucia Montoya*), email (sofagalex@gmail.com), celular de contacto (3206515787) he manifestado nuestra voluntad en orden y a aclarar cualquier duda que me surja sobre la participación de los niños y niñas en la investigación realizada.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo,(nombre completo), identificado con Cédula de ciudadanía No.....de nacionalidad....., mayor de edad como representante legal del estudiantedel grado, con domicilio en....., autorizo la ejecución del trabajo de investigación denominado: “Desarrollo de las competencias ciudadanas para la convivencia a través de la educación emocional” y autorizo a (*María Cristina Martínez y Sonia Lucia Montoya*), docentes responsables del proyecto cuya identidad consta al pie del presente documento, para realizar el (los) procedimiento (s) requerido (s) por el Macroproyecto de investigación descrito, en la instituciones en las cuales laboramos, con los estudiantes de grado transición como expresa en dicho proyecto.

Fecha:/...../.....

Hora:

Nombre y Firma del voluntario (representante legal):

.....

Nombre del niño (a) participante:.....

Docentes responsables

Nombre

Firma

Anexo B.Unidad Didáctica

LAS EMOCIONES PARA LA CONVIVENCIA EN EL AULA:

LA MAGIA DEL BUEN TRATO

UNIDAD DIDÁCTICA

MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ NARANJO

SONIA LUCIA MONTOYA RIVERA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PEREIRA

LAS EMOCIONES PARA LA CONVIVENCIA EN EL AULA:

LA MAGIA DEL BUEN TRATO

TÍTULO	GRADO Preescolar	DIMENSIÓN Socio afectiva - Cognitiva – Corporal
<p>CONTEXTO</p> <p>Esta unidad didáctica se aplica en un grupo de 20 estudiantes de Dosquebradas Risaralda y 20 niños de Armenia Quindío preescolar con edades entre cuatro, cinco y seis años. Nivel socioeconómico medio bajo y medio. Se caracterizan por tener buena disposición para las actividades grupales e individuales.</p>	<p>ESTÁNDAR EN SOCIALES</p> <p>Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.</p>	<p>ESTÁNDAR EN COMPETENCIAS CIUDADANAS</p> <p>Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo)</p>
<p>ÁMBITO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS</p> <p>Construcción de la convivencia y paz</p> <p>Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal</p>	<p>COMPETENCIAS CIUDADANAS EMOCIONALES</p> <p>-Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.</p> <p>-Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos)</p>	<p>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</p> <p>Conocer las habilidades emocionales básicas que le permitan al estudiante crecer como persona y aprender a convivir en sociedad</p>

<p>vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos</p>	<p>-Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p> <p>-Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.</p> <p>-Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar</p> <p>-Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (Estoy triste porque a Juan le pegaron.)</p>	
<p>ESTÁNDAR EN CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>COMPETENCIAS EN CIENCIAS SOCIALES GRADO 1 (<i>Se toman los de grado</i></p>	<p>AMBIENTO EN CIENCIAS SOCIALES</p>

	<i>primero, ya que no existen competencias para el grado preescolar)</i>	
Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> •Reconozco y respeto diferentes Puntos de vista. •Comparo mis aportes con los de mis compañeros y compañeras e Incorporo en mis conocimientos y juicios elementos valiosos aportados por otros. Participo en la construcción de Normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...). 	Desarrollo compromisos personales y sociales
		HABILIDADES DEL PENSAMIENTO
		Describir Explicar Interpretar Argumentar
ENFOQUE PEDAGÓGICO <p>Esta unidad didáctica tiene un enfoque socio constructivista. Se reconoce como punto de partida la tesis principal de la teoría socio histórica de Vygotsky (1978) en la que propone que el desarrollo del niño se logra a partir de situaciones de interacción con otros. Llevándolos a reestructurar sus funciones mentales para la construcción de nuevos conocimientos o para la transformación de estos, a partir de su realidad. Para tal efecto esta propuesta didáctica, cuenta con un ambiente de aprendizaje enriquecido en espacios de interacción entre estudiante-estudiante y estudiante- maestro. Un supuesto básico de esta teoría es que el conocimiento no puede entregarse al estudiante, este debe elaborar sus propias conceptualizaciones y significaciones las cuales están ligadas a su historia cultural y al contexto en el cual aprende.</p>		

Según esta perspectiva socio-constructivista presente en la obra de autores como Lev, Vygotsky, Jhon Dewey, María Montessori, los docentes son facilitadores que ayudan a los estudiantes a construir sus propias comprensiones y competencias llevando a cabo proyectos y tareas que despierten su interés. Se pone un mayor énfasis en las actividades de aprendizaje del estudiante que en el proceso formal de enseñanza.

Las ayudas ajustadas son herramientas usadas por los docentes para orientar el proceso de aprendizaje según el contexto cognitivo del estudiante, incluyendo a los estudiantes con capacidades diversas, destacando las características particulares y niveles de aprendizaje tanto grupal como individual (Brunner, 1984).

La enseñanza es más eficaz cuando el aprendizaje se desarrolla a través de las ayudas ajustadas, ayudando en el proceso de construcción de significados y sentidos que efectúa el estudiante, la característica fundamental que debe cumplir para llevar a cabo su función es la de estar de una u otra manera vinculada y sincronizada a ese proceso de construcción (Vygotsky, 1979). Para lograr este objetivo se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos: El primero de ellos se relaciona con los contenidos de aprendizaje, tomando como punto de partida los significados y los sentidos que el alumno maneje respecto a estos, El segundo, La relación con los desafíos que hagan modificar esos significados en el alumno modificación que ha de producirse de acuerdo a las intenciones educativas del docente. De acuerdo a Coll (1995), la enseñanza debe ser constante, exigente con los alumnos y ponerlos en situaciones que les obliguen a implicarse en un esfuerzo de comprensión y actuación. Sin embargo, esa exigencia debe ir acompañada de apoyos de distinta índole, es decir, instrumentos tanto intelectuales como emocionales que les permitan a los alumnos llevar a cabo esas exigencias con éxito.

OBJETIVO

Identificar, conocer y expresar adecuadamente sus emociones con el propósito de mantener relaciones positivas con los demás, a través de un diseño de estrategias que afiancen sus competencias emocionales y mejoren sus procesos de convivencia escolar, en estudiantes de Preescolar.

METODOLOGÍA

La Unidad Didáctica se compone de los siguientes principios metodológicos Individualización donde se tiene en cuenta la necesidad de

	<p>los estudiantes, partiendo de los conocimientos previos, donde las actividades posean un significado, aplicando así el socioconstructivismo.</p> <p>Así mismo se proponen actividades, bajo los principios de la autonomía y descubrimiento.</p> <p>Y por último el trabajo cooperativo.</p> <p>Las estrategias metodológicas a utilizar son</p> <p>Observación de conductas</p> <p>Saberes previos</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Juegos didácticos</p> <p>Rondas infantiles</p> <p>Trabajo colaborativo</p> <p>Elaboración de materiales.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Lúdica</p> <p>Dibujos.</p> <p>Trabajo Corporal.</p> <p>Encuesta</p> <p>Observación de imágenes</p> <p>Estudio de casos</p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p> <p>La Educación Preescolar es una etapa crucial para empezar a desarrollar competencias ciudadanas, que les</p>	<p>DURACIÓN</p> <p>6 sesiones</p>

<p>permitan desarrollar habilidades y hábitos emocionales que redunden en el mejoramiento de la convivencia, logrando en los estudiantes que acepten las diferencias de sus demás compañeros, identificando las emociones propias y la de los demás, para crear mejores procesos de socialización e interacción y al mismo tiempo le permite explorar el medio al que pertenece, obteniendo en él nuevas impresiones y percepciones de las personas que lo rodean, promoviendo así la construcción de distintos ambientes teniendo en cuenta la edad cronológica en la que se encuentran</p> <p>En preescolar se construyen las bases para el desarrollo moral y afectivo trabajando desde las competencias ciudadanas emocionales, ya que las experiencias que adquieren los niños y niñas contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de su identidad personal, comprensión de emociones, y la valoración de su papel en los grupos sociales, acercándolos al conocimiento del mundo social, y a la elaboración de las propias representaciones y nociones sobre la convivencia, el respeto al otro, el amor propio y los sentimientos, a partir de sus vivencias personales y las elaboraciones conceptuales básicas</p>	
--	--

Referencias

- Brunner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Alianza Psicológica.
- Coll, C. (1995). *El constructivismo en el aula*. Colección Biblioteca de Aula. Barcelona,
- Chaux, J. E., Lleras, J., y Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ministerio de Educación

Nacional. Recuperado de

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar para la ciudadanía sí es posible*. Serie guías (6).

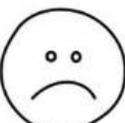
Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona,

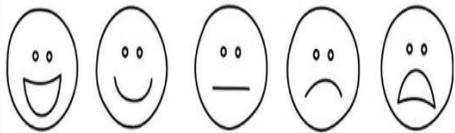
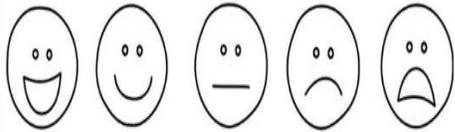
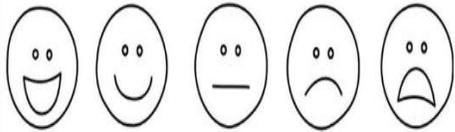
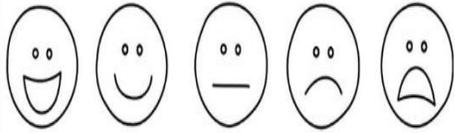
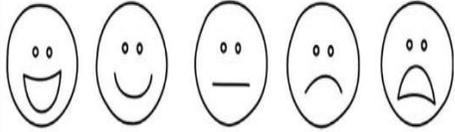
SESIÓN I: ELABOREMOS NUESTRAS NORMAS PARA UNA BUENA CONVIVENCIA						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS			METODOLOGÍA DEL PROCESO	RECURSOS	EVALUACIÓN
	CONCEPTUALES Lo cognitivo (Saber)	PROCEDIMENTALES Habilidades/ destrezas (saber hacer)	ACTITUDINALES Comportamientos, (Ser)			
<p>1. Identificar y describir por medio de sus propias actuaciones el concepto de convivencia.</p> <p>2. Establecer las normas de aula a partir de las situaciones analizadas.</p> <p>3. Respetar y escuchar las opiniones de sus compañeros</p>	<p>Reconoce el concepto de convivencia, a partir de las actividades planteadas Ver anexo</p>	<p>Participa en la construcción de las normas de convivencia o pacto de aula</p> <p>HABILIDADES DEL PENSAMIENTO</p> <p>DESCRIBIR La descripción es el proceso mediante el cual se informa de manera clara, precisa y ordenada las características del objeto de la observación. Se puede describir: de lo general a lo particular, de lo inmediato a lo mediato, etc. dependiendo del propósito de la descripción.</p> <p>PREGUNTAS ORIENTADORAS ¿Cómo es el ambiente de nuestro salón? ¿Qué normas tenemos en</p>	<p>Reflexiona sobre su actuación en el aula de clase Ver Anexo</p> <p>Escucha atentamente a sus compañeros cuando expresan sus opiniones</p>	<p>El aprendizaje se basa en una concepción socio constructivista del aprendizaje, esto supone, partir de los conocimientos previos y las relaciones entre ellos, así como su proyección en la vida cotidiana del niño y la niña.</p> <p>Se favorece la actividad (proporcionar ayuda de forma gradual, dirigir la tarea pero fomentando la participación de los estudiantes como protagonistas).</p> <p>Motivar adecuadamente</p>	<p>Tablero</p> <p>Marcador</p> <p>Imágenes</p> <p>Encuestas</p>	<p>Se evaluarán los aprendizajes teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación.</p> <p>Además, se tomarán como referentes las actividades realizadas.</p> <p>Criterios de evaluación: Consigue identificar los conflictos que suceden en el entorno escolar.</p> <p>Es capaz de reflexionar sobre su</p>

		<p>el aula de clases? ¿Cuáles se cumplen? ¿Cuáles no se cumplen? ¿Por qué no se cumplen las normas en el aula de clase? ¿Para qué nos sirven que se cumplan las normas de convivencia en el aula? ¿Qué podemos hacer para mejorar la convivencia en el aula?</p> <p>Encuesta para determinar o categorizar ciertas conductas que se presentan en el grupo. -Lluvia de ideas</p> <p>INTERPRETAR Atribuir significado personal a la información que se recibe. -seleccionan las normas que todos vamos a cumplir, se realiza un acta y todos los niños y niñas firman el documento.</p> <p>-minidrama los estudiantes iniciaran a inferir el concepto de</p>		<p>(conectando con los intereses y expectativas y partiendo de sus experiencias, propiciando un clima de comunicación, cooperación y gusto por aprender).</p> <p>Se inicia con una encuesta para determinar o categorizar ciertas conductas que se presentan en el grupo Ver ANEXO I</p> <p>Con los niños y niñas se realiza una lluvia de ideas sobre normas de convivencia que son y cuáles pueden ser las más útiles para el aula de clase. Después se seleccionan las normas que todos vamos a cumplir,</p>	<p>participación en la convivencia en el aula.</p>
--	--	---	--	--	--

		<p>conflicto y cómo afecta la convivencia en el aula.</p> <p>OBSERVAR : proceso mental de fijar la atención en una persona, objeto, evento o situación, para identificar sus características</p> <p>Se muestran dos imágenes que afectan la convivencia escolar. Para que ellos respondan.</p> <p>CLASIFICAR La clasificación es un proceso mental que permite agrupar personas, objetos, eventos o situaciones con base en sus semejanzas y diferencias, es una operación epistemológica fundamental</p> <p>identificar conceptos, objetos, clases o categorías</p> <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p>		<p>se realiza un acta y todos los niños y niñas firmarán el documento.</p> <p>Con el minidrama los estudiantes iniciaran a inferir el concepto de conflicto y cómo afecta la convivencia en el aula ver Anexo II</p> <p>Se muestran dos imágenes que afectan la convivencia escolar para que ellos respondan Ver anexo III</p> <p>Se construye desde los saberes previos el concepto de conflicto</p>		
--	--	---	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none">-Saberes previos.- Encuestas.- Observación de imágenes.-Juego de roles.-Aprendizaje cooperativo.				
--	--	--	--	--	--	--

REFLEXIONO LA CONVIVENCIA EN MI AULA DE CLASES	
PREGUNTAS	RESPUESTA Encierra la carita de acuerdo con la pregunta que te lee tu profesora
¿Cómo te la llevas con tus compañeros y compañeras?	   
¿Cómo te la llevas con tu profesora?	   
¿Qué te parecen las malas palabras?	   
¿Te gustan las peleas?	   
¿Peleas con tus compañeros y compañeras?	   
¿Te burlas de tus compañeros?	   
¿Te gusta que se burlen de ti?	   
¿Le quitas las cosas a tus compañeros y compañeras?	   
¿Te comes la lonchera de tus compañeros y compañeras?	   
¿Cómo te sientes en tu salón?	   

CONVENCIONES		
CARITA	VALOR	VALORACION
	5	SIEMPRE O FELIZMENTE
	4	MUCHO O FELIZ
	3	POCO O TRISTE
	2	CASI NUNCA O ENOJADO
	1	NUNCA O MIEDO

Anexo II

Mateo, se queja de que un amiguito le quita los juguetes en el recreo y no se los devuelve. Se recrea la situación con un estudiante y la docente, asumiendo los diferentes papeles que luego se intercambiaran, primero la docente hace el papel del niño que le quita los juguetes y le pedimos a Mateo que actúe de forma incorrectas (si no te gusta no te quedas callado, tampoco le golpees o le quites sus juguetes) y formas correctas (si te molesta dile de forma firme a tu amigo que podéis jugar ambos con los juguetes, pero que ha de devolvértelos). Se intercambian los papeles, la maestra hace de Mateo y le mostramos una forma de responder y finalmente le pedimos a él que responda así.

1. Identifica la situación. ¿qué ha ocurrido? ¿qué personas están implicadas?
2. Expresa cómo te sientes. Habla con el niño, pídele que cuente cómo se siente, (si estas implicado en esta situación) cuéntale como te has sentido?.
3. Realiza con ellos una lluvia de ideas. Puedes preguntarles ¿qué podemos hacer? y proponer entre todos diferentes opciones.
6. Elige entre todos la opción que parece mejor. En la que no se trata de que nadie gane a nadie, sino en llegar a un consenso y un acuerdo.

Anexo III



Imagen I

Después de mostrar la imagen preguntarle a los niños y niñas:

Describe que ha sucedido en la imagen

¿Por qué se da este conflicto?

¿Cómo crees que los tres amigos pueden estar bien?

Imagen II

¿Qué crees que está pasando entre los niños?



¿Cuál es el conflicto en esta situación?

¿Por qué se da este conflicto?

¿Crees que hay uno o varios culpables?

¿Cómo crees que se siente el niño?

¿Qué crees que están sintiendo las niñas?

¿Tipo de propuesta propones para resolver este conflicto?

REFERENCIAS

Ministerio de educación Argentina. (2013) *Programa nacional de mediación. Actividades para el aula*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/EscuelaBicentenario/mediacin-escolar-actividades-alicas>

SESIÓN II: CONCEPTO DE EMOCIÓN Y CONVIVENCIA						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS			METODOLOGÍA DEL PROCESO	RECURSOS	EVALUACIÓN
	CONCEPTUALES Lo cognitivo (Saber)	PROCEDIMENTALES Habilidades/ destrezas (saber hacer)	ACTITUDINALES Comportamientos, (Ser)			
<p>1. Comprende el concepto de emoción y convivencia y lo explica con sus propias palabras</p> <p>2. Expresar sentimientos, emociones e ideas con su cuerpo.</p> <p>3. Comprender que sus acciones, pueden afectar a compañeros, profesora y las de los demás lo pueden afectar a él, incidiendo en la</p>	<p>Conceptos de emoción y de convivencia Ver anexo 1</p>	<p>El cuento de las Emociones. Ver anexo 2</p> <p>Listado de Emociones a través de la estrategia el árbol:</p> <p>.Alegría .Miedo enfado</p> <p>- Imita personajes y asume roles con mucha propiedad.</p> <p>HABILIDADES DEL PENSAMIENTO</p> <p>DESCRIPCIÓN: La descripción es el proceso mediante el cual se informa de</p>	<p>1. Genera espacios de aprendizaje social que permiten la imitación a través del juego y la expresión de Emociones.</p> <p>2. Cooperar y comparte con sus compañeros en las diferentes actividades programadas.</p> <p>3. Resuelve conflictos que se presentan en el medio escolar para favorecer la convivencia.</p> <p>4. Acepta y</p>	<p>1. Se inicia con la ambientación e introducción a la sesión, de manera previa la docente árbol donde este cada emoción acompañada de una imagen que la represente</p>  <p>2. Se dará lectura de las normas de convivencia del aula, que se formularon en el pacto de aula en la</p>	<p>-Tablero</p> <p>-Marcador. Cartel de las normas de convivencia o pactos de aula</p> <p>-Cuento de las emociones</p> <p>-Árbol de las emociones. -Lotería de las emociones</p>	<p>EVALUACIÓN INICIAL: Participación de los estudiantes</p> <p>Identificación de saberes previos</p> <p>EVALUACIÓN DEL PROCESO: Participa en actividades grupales</p> <p>Escucha activa en el momento del cuento.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Dar ante sus compañeros concepto de</p>

convivencia escolar.		<p>manera clara, precisa y ordenada las características del objeto de la observación. Se puede describir: de lo general a lo particular, de lo inmediato a lo mediato, etc. dependiendo del propósito de la descripción.</p> <p>Se realizará un Juego de roles, sobre un problema de convivencia que esté afectando el aula en el momento de ejecutar la sesión y luego se realizarán las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Quién son los protagonistas de esta historia? ¿Cuál es el problema?</p>	<p>cumple con gusto las normas del aula y del colegio.</p> <p>5. Plantea hipótesis sobre las posibles acciones que realizan los personajes en la lectura de cuentos y prevé sus sentimientos frente</p>	<p>sesión pasada, y se hará una reflexión sobre cuales se están cumpliendo y cuales no</p> <p>3. En el tablero se hará un listado con las emociones que conocen cada uno de los niños</p> <p>4. Sentamos a los estudiantes en círculo, se les dice que les vamos a relatar un cuento y que deben estar atentos, porque después se les va a hacer preguntas sobre el contenido del cuento, relacionadas con las emociones:</p> <p>El cuento se titula “El cuento de las emociones”</p> <p>Después de narrado</p>	<p>emoción y convivencia algunas de sus características</p> <p>- Capacidad de apreciar y responder apropiada y efectivamente con las demás personas; entender sus sentimientos, reconocer las diferencias individuales, apreciar sus perspectivas y trabajar en equipo</p> <p>- En su interacción manifiesta una sensibilidad y entendimiento especial con relación a los sentimientos, puntos de vista y</p>
----------------------	--	--	---	---	---

		<p>¿Por qué se presentó ese problema? ¿Qué emociones sienten los protagonistas? ¿Por qué crees que siento esas emociones? ¿Cómo se siente el grupo en general? -¿Cómo se siente la docente? ¿Cómo reaccionaron tus amigos frente al conflicto o problema? ¿Cómo te sentiste representando esta situación? ¿Qué tipo de enseñanza nos deja? ¿Por qué crees que trabajamos esta actividad?</p> <p>CLASIFICACIÓN La clasificación es un proceso mental que permite agrupar personas, objetos, eventos o situaciones</p>		<p>el cuento, se realizarán las siguientes preguntas: - ¿Por qué estaba contenta Sara? - ¿cuál fue el motivo por el cual se enfadó Pedro? - ¿Sara porque estaba triste? - ¿Cómo se sentía Pedro cuando le hablaban de la fiesta de su hermanita? - ¿Quién faltó por felicitar a Sara al despertar y porque crees que no fue?</p> <p>5. Intercambiar opiniones con sus padres acerca de los temas que se trabajan en clase, y en los talleres de escuela de padres que se realizan en la institución.</p> <p>6. Juego lotería de las emociones para</p>	<p>estados emocionales de otras personas.</p>
--	--	--	--	---	---

		<p>con base en sus semejanzas y diferencias, es una operación epistemológica fundamental</p> <p>identificar conceptos, objetos, clases o categorías</p> <p>OBSERVACIÓN Proceso mental de fijar la atención en una persona, objeto, evento o situación, para identificar sus características.</p> <p>ESTRATEGIAS</p> <p>Saberes previos Lectura de normas o pactos de aula Cuento Preguntas problematizadoras juegos didácticos</p>		<p>identificar las emociones según las caritas que poseen</p> <p>Anexo 3</p> 		
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 1

Concepto de emoción:

Según Goleman, autor que popularizó el concepto de inteligencia emocional, define emoción de la siguiente manera: “utilizo el término emoción para referirme a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a las condiciones psicológicas y biológicas que lo caracterizan, así como a una serie de inclinaciones a la actuación”. Todas las emociones son esencialmente impulsos a la acción; cada una de ellas conlleva a un cierto tipo de conducta. En los animales y en los niños pequeños hay una total continuidad entre sentimiento y acción; en los adultos se da una separación: muchas veces, la acción no sigue al sentimiento. Las emociones facilitan las decisiones que guían la conducta, pero al mismo tiempo necesitan ser guiadas. Existen centenares de emociones y muchas variaciones, mutaciones y matices diferentes entre todas ellas, es por esta razón que es importante saberlas identificar, para poderlas gestionar y controlar. En realidad, existen más sutilezas en la emoción que palabras para describirlas. (Goleman, 1996:441)

Según Bisquerra, el concepto de emoción lo define como un “estado complejo del organismo, caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción” (2000:20)

Entendiendo así la emoción como un estado que surge del interior o exterior de la persona, capaz de provocar una respuesta en el individuo, valorando una situación concreta, y así, poder adaptar el organismo a las circunstancias que nos rodea.

Concepto de convivencia

Convivencia es el conjunto de relaciones habituales que se dan entre los miembros de una sociedad, cuando se han asociado los intereses individuales con los colectivos. La convivencia es el proceder de las personas que respetan sus derechos y deberes recíprocamente, al interrelacionarse. (Arón, & Milic, 1999)

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003).

Por lo tanto supone que los ciudadanos sean capaces de vivir en paz y constructivamente, asumiendo el conflicto como un hecho connatural a la dinámica de las relaciones humanas, por tanto lo que se requiere es que los conflictos sean resueltos entre las partes sin agresiones y buscando siempre favorecer los intereses de los involucrados, utilizando mecanismos pacíficos para hacer valer sus derechos y los de los demás, propendiendo por acuerdos apoyados en las normas vigentes, acudiendo a instancias de regulación y mediación institucional cuando sea necesario.

La convivencia pacífica incluye también las relaciones con el medio ambiente, el cuidado del otro y del medio físico y natural, con sentido de responsabilidad, “a fin de que haya un mundo para las generaciones venideras” (Chaux et al, 2004, p. 59).

Anexo 2

El cuento de las emociones:

“Érase una vez dos hermanitos, Sara y Pedro, que se querían mucho y pasaban todo el día juntos. Sara tenía tres años y Pedro cuatro. Se acercaba el cumpleaños de Sara y entre todos empezaron a preparar una gran fiesta para celebrarlo. Los padres de Sara y Pedro prepararon invitaciones para los amiguitos de Sara. Iban a ir muchos niños porque Sara era muy simpática y agradable con todo el mundo y tenía muchos amigos: todos los niños de su clase y todos los vecinos de su edad. Todo el mundo ayudaba en algo para la fiesta, y Pedro empezaba a estar un poco cansado porque no se hablaba de otra cosa durante todo el día y no le hacían mucho caso a él. Además, esa no era su fiesta. El día del cumpleaños de Sara, sus padres se levantaron pronto para decorar toda la casa. Había un gran cartel que ponía: “Muchas felicidades, Sara”. Cuando llegó la hora de levantarse, los padres de Pedro y Sara fueron a la habitación de Sara para despertarla y felicitarla. Sara estaba contentísima, porque además le habían llevado un gran regalo envuelto en un papel de muchos colores y con una gran cinta roja alrededor. Lo desenvolvió con cuidado: ¡Era un oso de peluche enorme! Estaba muy alegre y no paraba de dar las gracias a sus padres por ese regalo tan bonito. Sara preguntó por Pedro, que se tenía que haber despertado con todo el ruido, pero no había ido a felicitarla todavía. Así era, Pedro lo estaba escuchando todo, pero él también quería regalos y no le apetecía ir a darle a Sara el suyo, pero fueron sus padres a despertarle y a decirle que debía ir a felicitar a su hermana. Así lo hizo, pero Sara, aunque no dijo nada, se dio cuenta de que no lo hacía de corazón como solía hacerlo. Desayunaron todos juntos, aunque Pedro no estaba alegre como solía estar el resto de las mañanas. Se fueron al colegio. Todo el mundo felicitaba a Sara y en su clase le cantaron “Cumpleaños feliz”.

Después de las clases de la tarde, a la salida del colegio, todos los compañeros de Sara la acompañaron a su casa. Poco tiempo después fueron llegando todos sus vecinos. Fue una fiesta genial, pero Pedro estaba enfadado porque nadie la hacía caso. Todo el mundo estaba pendiente de Sara, le daban muchos regalos y estaba tan contenta y ocupada con todos sus amigos que no le hacía caso. Estaba tan enfadado que se fue a otra habitación. Pero Sara sí que estaba pendiente de su hermano y se puso muy triste de verle enfadado con ella. Ya no le importaban los regalos, ni la tarta con las velas, ni las canciones ni nada, porque ella quería mucho a su hermanito y él estaba enfadado con ella. Entonces decidió ir a hablar con él. Al principio Pedro hacía como si no la escuchara, pero en realidad estaba muy contento de que Sara hubiera ido a hablar con él. Sara le dijo que no se enfadara, que le daba todo lo que le habían regalado con tal de que estuviera él contento. En ese momento Pedro se dio cuenta de lo buena que era su hermanita y de lo que le quería. Él no tenía ningún motivo para enfadarse, era el cumpleaños de su hermana y tenían que estar todos contentos por ella. Así que le pidió disculpas por su comportamiento y se fueron los dos juntos con el resto de sus amigos para apagar las velas de la tarta. FIN. Preguntas: ¿Por qué estaba contenta Sara? ¿Por qué motivos enfadó Pedro? ¿Por qué se puso triste Sara?

Anexo 3



REFERENCIAS

ABC.es.Imagen. Recuperado <http://www.abc.es/familia-educacion/20140427/abci-nino-nina-ensenan-ninos-201404141805.html>

Aron, a. & milic, n. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento*. Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello

Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: praxis.

Chaux, J. E., Lleras, J., y Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Kairos.

Mockus, A. (2002). *La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*. *Perspectivas*, XXXII(1)

Wordpress. (2008) *Cuento de las emociones*. Recuperado de https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2008/09/riie-expr-sent-el_cuento_de_las_amociones.pdf

SESIÓN: III QUÉ DIVERTIDO ES CONOCERTE						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS			METODOLOGÍA DEL PROCESO	RECURSOS	EVALUACIÓN
	CONCEPTUALES Lo cognitivo (Saber)	PROCEDIMENTALES Habilidades/ destrezas (saber hacer)	ACTITUDINALES Comportamientos, (Ser)			
<p>1. Explicar el concepto de alegría y reflexionar como lo utiliza en su cotidianidad en la interacción con sus pares</p> <p>2. Generar espacios de aprendizaje social que permitan la imitación a través del juego y la expresión de Emociones.</p> <p>3. Comprender y responder apropiada y</p>	<p>Saberes previos: Concepto de alegría, enfado y miedo</p> <p>Ver anexo 1</p> <p>De manera previa se trabaja el concepto de convivencia y su relación con las emociones, se les pregunta a los niños y niñas ¿cómo se afecta la convivencia en el aula cuando estas emociones están presentes?</p>	<p>Participación en la construcción de compromisos para el desarrollo de la unidad didáctica.</p> <p>HABILIDADES DEL PENSAMIENTO</p> <p>INTERPRETAR: Atribuir significado personal a la información que se recibe mediante un proceso mental que permite agrupar personas, objetos, eventos o situaciones con base en sus semejanzas y diferencias.</p> <p>DESCRIPCIÓN: La descripción es el proceso mediante el cual se informa de</p>	<p>1. En su interacción manifiesta una sensibilidad y entendimiento especial con relación a los sentimientos, puntos de vista y estados emocionales de otras personas.</p> <p>2. Se valora y se respeta a sí mismo y lo evidencia con sus actitudes y conductas.</p>	<p>1. Se muestra a los niños y niñas el árbol de las emociones (consiste en que previamente la docente realiza árbol donde están las cuatro emociones a trabajar alegría, miedo, enfado sorpresa y se fija en un lugar estratégico dentro del aula. De esta forma el docente tendrá la oportunidad de conocer los saberes previos que tienen sobre la identificación de las emociones. -¿Qué</p>	<p>Carteles</p> <p>Revistas</p> <p>Imágenes</p> <p>Encuestas</p> <p>Dominó.</p>	<p>EVALUACIÓN INICIAL: Observación de las fotos para identificación de emociones.</p> <p>EVALUACIÓN DEL PROCESO: Explicación y características de la emociones.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL: Representación e ilustración de las emociones.</p> <p>Es respetuoso (a) con sus compañeros, profesores y lo demuestra con</p>

<p>efectivamente ante las emociones y sentimientos de las demás personas teniendo en cuenta las diferencias individuales.</p> <p>4. Facilitar espacios de interacción en los que se demuestre afecto y alegría en la interacción con sus compañeros.</p>		<p>manera clara, precisa y ordenada las características del objeto de la observación. Se puede describir: de lo general a lo particular, de lo inmediato a lo mediato, etc. dependiendo del propósito de la descripción.</p> <p>A partir de los carteles con rostros donde se expresan emociones se indaga lo siguiente: La emoción hacia el suelo (cuidando que alcancen las tarjetas para todos los estudiantes). Pida a cada niño que saque una tarjeta, sin mostrarla al compañero/a, y que piense por un momento qué emoción cree que refleja (alegría, tristeza, miedo, enfado, sorpresa) (5 minutos)</p>		<p>emociones observan en las imágenes? Clasificación de las emociones -¿Qué es la alegría? Lluvia de ideas ¿Qué situaciones te producen alegría?</p> <p>3. Los estudiantes inician un proceso de emparejamiento con las imágenes que encuentren que represente lo q les produce alegría para realizar con ellas un dominó, realizando una exploración de las características de la emoción</p>	<p>el buen trato y Los buenos modales.</p>
--	--	--	--	--	--

		<p>2. Una vez que los niños hayan observado detenidamente su tarjeta, pida a algunos de ellos que traten de simular</p> <p>La cara que ponen ellos cuando sienten dicha emoción para que el resto de los compañeros adivine. Cuando un estudiante represente la cara que le tocó, motive la reflexión con preguntas como:</p> <p>¿Qué emoción representa la carita que está poniendo el compañero/a?,</p> <p>¿Qué características de la cara te hacen pensar que es pena, alegría, rabia, etc.?,</p> <p>¿Han sentido la emoción que representa la carita del compañero/a alguna vez?, y ¿Cuándo?</p>		<p>de la alegría dando respuestas a las preguntas planteadas por la docente.</p> <p>4. Los estudiantes elaboran el dominó de las emociones y se disponen a jugar.</p> <p>5. Se baila a ritmo de la canción del lobo de club 10 para dar rienda suelta a las emociones.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

		 <p>Estrategias de aprendizaje:</p> <p>Saberes previos Lluvia de ideas Juegos didácticos Rondas infantiles Trabajo colaborativo Elaboración de material</p>				
--	--	--	--	--	--	--

ANEXOS

Anexo 1

La alegría

La alegría es clasificada como una de las emociones positivas entusiasmo, euforia, excitación, contento, deleite, diversión, placer, estremecimiento, gratificación, satisfacción, capricho, éxtasis, alivio, regocijo, diversión.(Goleman, 1996 y Bisquerra, 2000)

REFERENCIAS

Canción del club 10 el baile del lobo. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=ghfK7Z9QHe4>

Guíainfantil.com. (s.f.). *Imagen.* Recuperado de <http://www.guiainfantil.com/articulos/ocio>

[/dibujos/dibujos-de-caras-de-emociones-para-colorear-con-los-ninos/](#)

SESIÓN IV: ¿¿¿QUE EL MIEDO NO AFECTE NUESTRA CONVIVENCIA¿¿¿						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS			METODOLOGÍA DEL PROCESO	RECURSOS	EVALUACIÓN
	CONCEPTUALES Lo cognitivo (Saber)	PROCEDIMENTALES Habilidades/ destrezas (saber hacer)	ACTITUDINALES Comportamiento, (Ser)			
<p>1. Reconocer las reacciones que produce miedo y cómo puede afectar su relación con los demás.</p> <p>2. Verbalizar ante los demás sus vivencias del miedo: sueños y experiencias que han afectado su interrelación con su pares</p> <p>3. Reaccionar positivamente Cuando se enfrenta a emociones que</p>	<p>-Manifestaciones corporales del miedo (temblor, inquietud, palidez, llanto, tensión)....</p> <p>-Los propios miedos en el medio familiar, en la calle, en la escuela, y puesta en común de todo ello en el grupo-</p> <p>-Canciones, cuentos, dramas y juegos que se pueden relacionar con el miedo o la alegría.</p>	<p>Manifestación verbal y no verbal de sentimientos, emociones, vivencias.</p> <p>-Expresión de los propios sentimientos y emociones y de los demás a través de las expresiones artísticas, culturales y lúdicas.</p> <p>HABILIDADES DEL PENSAMIENTO</p> <p>DESCRIPCIÓN: La descripción es el proceso mediante el cual se informa de manera clara, precisa y ordenada las características del objeto de la observación. Se puede describir: de lo</p>	<p>-Defensa de las propias opiniones y adopción de actitudes de exteriorización del miedo, buscando ayuda en las personas que puedan brindarla.</p> <p>-Autonomía en la resolución de situaciones de conflicto con los compañeros.</p>	<p>INICIO:</p> <p>Esta sesión se hace con una Pijamada, el aula se decora con elementos propios que representen el miedo, y en un rincón del aula, hay un personaje al que le llamaremos el monstruo come-miedos.</p> <p>1.Asamblea donde se pone en común, cosas, situaciones, a las que se tiene miedo, y se realizan las siguientes preguntas:</p>	<p>Móviles y material para decorar el aula.</p> <p>-Monstruo come-miedos.</p> <p>-Hojas</p> <p>-Colores</p> <p>-</p>	<p>EVALUACIÓN INICIAL: Participación de los estudiantes</p> <p>Identificación de saberes previo</p> <p>EVALUACIÓN DEL PROCESO: Participa en actividades grupales</p> <p>Escucha activa en el momento del cuento.</p>

<p>producen miedo, favoreciendo la convivencia pacífica en el aula.</p> <p>4. Tomar conciencia de que la emoción del miedo puede alertarnos sobre peligros reales del entorno (bullying) y cómo estos afectan la relación consigo mismo y con los demás.</p>		<p>general a lo particular, de lo inmediato a lo mediato, etc. dependiendo del propósito de la descripción.</p> <p>Asamblea donde se pone en común, cosas, situaciones, a las que se tiene miedo, y se realizan las siguientes preguntas:</p> <p>-¿Quién es el coco? -¿Existen las brujas o duendes? -¿Alguien tiene pesadillas? -¿Recuerdan alguna película que les haya dado miedo? -¿Les da miedo perderse? -¿Le temen a alguien? ¿Porque? -¿Es malo tener miedo? ¿Por qué?</p>		<p>-¿Quién es el coco? -¿Existen las brujas o duendes? -¿Alguien tiene pesadillas? -¿Recuerdan alguna película que les haya dado miedo? ¿Por qué te dio miedo? -¿Les da miedo perderse? -¿Le temen a alguien? ¿Porque? -¿Es malo tener miedo? ¿Por qué?</p> <p>DESARROLLO . A continuación la docente con ayuda de los niños construye y complementa el concepto de miedo.</p> <p>. Teatro «de miedo». Son</p>		<p>EVALUACIÓN FINAL: Dar ante sus compañeros concepto de emoción y algunas de sus características</p>
--	--	---	--	---	--	--

		<p>ANALIZA Es la desintegración de un todo en las partes que lo componen, para llegar a conocer sus elementos y/o principios. La función del análisis es conocer mejor el objeto de estudio. Se hace una reflexión final sobre lo que aprendimos hoy de la emoción del miedo</p> <p>Hacemos una reflexión final sobre lo que aprendimos hoy de la emoción del miedo</p> <p>INTERPRETAR: Atribuir significado personal a la información que se recibe Teatro de miedo</p>		<p>pequeñas dramatizaciones con escenas sugeridas por la docente. Se cuenta el guión de cada una de ellas, se dan algunas pautas e incluso se actúa un poco para animarlos a ellos (si hiciera falta). Una vez explicado el argumento, se eligen los personajes o se sortean, y se realiza. Aplausos y a la siguiente escena. Las escenas serán cortas y con una estructura clara: principio, nudo o conflicto y final. (Anexo 1)</p> <p>-A continuación, realizamos un</p>		
--	--	--	--	---	--	--

		<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Saberes Previos. -Juego de roles. -Lúdica -Dibujos <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Saberes Previos. -Juego de roles. -Lúdica -Dibujos 		<p>dibujo que represente nuestros miedos.</p> <p>Cierre: previamente se solicita a los niños traer linternas, para jugar a las sombras. Luego le regalamos los dibujos hechos en la actividad anterior al monstruo come-miedos</p>  <p>Hacemos una reflexión final sobre lo que aprendimos hoy de la emoción del miedo.</p>		
--	--	---	--	---	--	--

Anexo 1

Concepto de miedo:

Respecto al miedo, conviene recordar que es una reacción ante un peligro real y objetivo, tiene un indudable valor adaptativo y está relacionado con la conducta de huida o lucha, y según Goleman está considerado como una emoción negativa.

El miedo es una emoción caracterizada por una intensa sensación desagradable provocada por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente, futuro o incluso pasado. Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza. La máxima expresión del miedo es el terror. (Gili, 1997)

El miedo, produce un aumento de la respuesta cardíaca y una distribución sanguínea hacia los músculos esqueléticos largos (lo que explica la palidez del rostro. (Cano, 2010; Damasio 2010; Goleman 2010).

Anexo 2

Escenas para el teatro de miedo

- Eran dos hermanas que tenían un amigo en su misma escalera; por las tardes quedaban para jugar los tres. Un día, bajando la escalera, se les apagó la luz y se quedaron paralizados de miedo. Al ratito, su amigo salió a ver si bajaban y se las encontró como dos estatuas, frías y duras, de tan nerviosas que estaban. Como a él no le daba miedo la oscuridad, las invitó a jugar a las tinieblas, y lo pasaron tan divertido, que se les fue yendo el miedo poquito a poco.

- Érase un niño, que se llamaba Manuel, que cuando veía algún perro, temblaba, y se le ponía la carne de gallina, y hasta los pelos de punta. Una tarde salió con sus padres a visitar a los abuelos, y apareció un perro ladrando sin parar. Manuel se subió a un árbol llorando y se quería quedar allí. Sus padres hablaron con él. Sus abuelos también. Y sus primos y primas. Pero no lo convencieron. Al final, su mamá tuvo una idea buenísima: le compró un cachorrito de perro lobo, tan pequeño y tan suave como una bolita. Y así se le pasó su miedo.

- Alberto es el niño más alto y fuerte de la clase, es líder y todos quieren jugar con él. Hoy llega Matías un nuevo estudiante al grupo, él trata de integrarse con los demás compañeros, pero Alberto les convence para no jugar con él, y se acerca y le dice que si lo ve jugando con sus amigos le va a pegar, ese día hasta su merienda le quita a Matías. Los días siguientes, Matías, empieza a aislarse de sus compañeros, Alberto lo mira de mala forma, lo intimida, y Matías siente miedo, se siente triste, y hasta no quiere volver

REFERENCIAS

- Aron, a. & milic, n. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento*. Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: praxis.
- Chaux, J. E., Lleras, J., y Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- Cano, M. (2010). *Reconocimiento de estados básicos y complejos a partir de indicios faciales y contextuales. Evaluación y optimización de procesos intelectuales implicados en la sensibilidad interpersonal*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona
- Damasio, A. (2010). *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona: Ed. Destino.
- Diccionario ideológico de la real Academia Española. (1997), Ed. Gustavo Gili, ISBN 84-252-0126-8
- Ekman, P. (2000). *Emotions Revealed*. Ed Holt. New York
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Kairos.
- Mockus, A. (2002). *La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*. Perspectivas, XXXII(1)

SESIÓN: V DESPUÉS DEL ENFADO ME TRANQUILO, PARA CONVIVIR EN PAZ						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS			METODOLOGÍA DEL PROCESO	RECURSOS	EVALUACIÓN
	CONCEPTUALES Lo cognitivo (Saber)	PROCEDIMENTALES Habilidades/ destrezas (saber hacer)	ACTITUDINALES Comportamientos (Ser)			
<p>1. Analizar lo que sienten cuando se manifiesta la emoción del enfado y cómo lo soluciona para una sana convivencia.</p> <p>2. Entender que el enfado puede llevar a la violencia, aunque no sea nuestra intención.</p> <p>3. Aprender estrategias que le permitan iniciarse en el control adecuado del enfado, para</p>	<p>Saberes previos: Concepto del enfado Control de las emociones y sana convivencia en el aula.</p>	<p>HABILIDADES DEL PENSAMIENTO:</p> <p>DESCRIPCIÓN: La descripción es el proceso mediante el cual se informa de manera clara, precisa y ordenada las características del objeto de la observación. Se puede describir: de lo general a lo particular, de lo inmediato a lo mediato, etc. dependiendo del propósito de la descripción</p> <p>Preguntas problematizadoras:</p> <p>1. ¿Qué cosas te</p>	<p>-Fomentar la reflexión sobre la emoción del enfado: cuando nos enfadamos, que hacemos, consecuencias, etc</p> <p>-Aprender a reconocer los signos del enfado en el mismo y los demás.</p> <p>-Se interesa por conocer sobre el tema del enfado y la manera de reaccionar para controlarlo.</p>	<p>Se inicia la sesión con el siguiente juego: Nos levantamos y jugamos a “Estatuas y emociones revueltas”. Cada vez que diga “Estatua enfadada” tenemos que quedarnos quietos con cara de enfadado, y así con las demás emociones. Si digo “Estatuas revueltas” todos nos movemos sin parar por todas partes. Este simple ejercicio sirve de calentamiento y hace que los niños relacionen las emociones con su cuerpo y sepan identificarlas.</p> <p>Preguntas problematizadoras:</p>	<p>Bafle USB. Colchonetas Globos Trapo rojo Fichas de mándalas. Colores</p>	<p>EVALUACIÓN INICIAL: Caras de alegría, tristeza, enfado, miedo Preguntas problematizadoras.</p> <p>EVALUACIÓN DEL PROCESO: Análisis, participación y reflexión en el estudio de caso -Participación consciente en las relajaciones.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL Define el enfado, reconoce sus características y explica las maneras de controlarlo.</p>

<p>una buena convivencia.</p>		<p>hacen enojar? 2. ¿A veces está bien enojarse? ¿Cuándo? 3. ¿Cómo actúa la gente cuando se enoja? 4. ¿Perder el control del enojo mejora o empeora la situación? ¿Qué sucede cuando perdemos el control de nuestro enojo? 5. ¿Cómo te puedes dar cuenta de que estás perdiendo el control de tu enojo? ¿Qué puedes hacer para calmarte? 6. ¿Cuáles son algunas maneras de eliminar el enojo? 7 ¿Cómo puedes saber si alguien se está enojando? 8¿Cuáles son algunas de las señales de peligro? ¿Todas las personas muestran</p>		<p>1. ¿Qué cosas te hacen enojar? 2. ¿A veces está bien enojarse? ¿Cuándo? 3. ¿Cómo actúa la gente cuando se enoja? 4. ¿Perder el control del enojo mejora o empeora la situación? ¿Qué sucede cuando perdemos el control de nuestro enojo? 5. ¿Cómo te puedes dar cuenta de que estás perdiendo el control de tu enojo? ¿Qué puedes hacer para calmarte? 6. ¿Cuáles son algunas maneras de eliminar el enojo? 7 ¿Cómo puedes saber si alguien se está enojando? 8¿Cuáles son algunas de las señales de peligro? ¿Todas las personas muestran las mismas señales de peligro de enojo?</p>		
-------------------------------	--	--	--	---	--	--

		<p>las mismas señales de peligro de enojo? 9. ¿Cuáles son algunas buenas maneras de manejar el enojo de los demás?</p> <p>ANALIZA</p> <p>Es la desintegración de un todo en las partes que lo componen, para llegar a conocer sus elementos y/o principios. La función del análisis es conocer mejor el objeto de estudio Los niños darán ideas de la forma como podemos controlar el enojo positivamente.</p>		<p>9. ¿Cuáles son algunas buenas maneras de manejar el enojo de los demás?</p> <p>.A continuación se trabaja un estudio de caso. "La lonchera".(Ver anexo)</p> <p>Después de relatar el caso, se hacen las siguientes preguntas: -¿Por qué crees tú que se enfadó Teresita? -¿Qué actitud tomó Juan, frente a la respuesta que le dio Teresita? -¿Qué piensas del comportamiento de Teresita en esta situación? -¿Qué piensan del comportamiento de Juan en esta situación? -¿Cómo hubieran reaccionado ustedes en esta situación?</p>	
--	--	--	--	---	--

		<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Lúdica Saberes previos. Trabajo corporal.</p>		<p>-¿Qué piensan que tienen que hacer para que no vuelva a ocurrir esto?</p> <p>Luego los niños darán ideas de la forma como podemos controlar el enojo positivamente.</p> <p>A continuación se les explicará que además de las soluciones que ellos dan, existen maneras para manejar el enfado de forma adecuada, y es a través del control de nuestro propio cuerpo, y lo vamos a hacer a través de una relajación.</p> <p>La docente pone música de relajación o instrumental, para realizar la relajación y nos disponemos a relajarnos:</p> <p>a) Respira profundo:</p>		
--	--	---	--	---	--	--

				<p>se hace que los niños respiren profundamente mientras se cuenta hasta cinco.</p> <p>Luego se cuenta hasta uno haciendo que expulsen el aire lentamente.</p> <p>b) Relajación Muscular: se hace que los niños pretendan estar congelados al ir apretando cada parte de su cuerpo, hasta estar “congelados”.</p> <p>Luego se permite que se descongelen, al relajar parte por parte, deshaciendo así su enojo también.</p> <p>C) Combinación de respiraciones y relajación muscular: Se hace que los niños pretendan que son globos llenándose de aire. Mientras se cuenta hasta cinco, lentamente y van</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>inflando sus globos al aspirar, estirando y apretando sus músculos.</p> <p>Haré que retengan el aire durante unos segundos.</p> <p>Luego al contar de regreso hacia el uno se les dirá que saquen el aire y que relajen sus músculos como si el globo se estuviera desinflando.</p> <p>Se construirá el concepto de enojo a través de la siguiente actividad:</p> <p>Explico la rabia con un globo. Cuanto más nos enfada algo más nos llenamos de rabia, y les digo que si quieren controlar sus emociones deben poder ser capaces de hacer que su globo se deshinche. Llenamos de aire el globo a la vez que lo llenamos con pensamientos y</p>		
--	--	--	--	--	--	--

				<p>cosas que nos hacen enfadar. Después les digo que cuando suelten el globo apunten hacia un sitio concreto. ¿Por qué no fueron capaces de dirigir el globo hacia ese punto? Porque la rabia no siempre va hacia donde queremos. Por eso es importante calmarnos a tiempo.</p> <p>Lo repito y les pregunto: ¿Qué es lo que hace que el globo hinchado en este momento retenga el aire dentro?</p> <p>¿Nuestros dedos verdad? Tenemos el control, por tanto si decidimos soltar el globo volará. ¡Lo mismo pasa con el enfado! Si somos capaces de reconocerlo y controlarlo ¡podemos soltarlo también!</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>La caja del enfado. Pensamos en algo que nos enfada mucho y abrimos la caja. ¡ES EL ENFADO!! El enfado que hay dentro de la caja lo simbolizo con una tela roja que me pongo encima y se apodera de mí y no me deja ni ver ni pensar con claridad. Cuando tengo encima la tela (el enfado) me choco con los demás, tiro cosas sin querer, estoy confuso al no ver la realidad, como cuando estoy muy enfadado. El que tiene la tela cuando se siente a meditar podrá quitársela. “Cuando meditamos el enfado desaparece”.</p>		
--	--	--	--	--	--	--



-Rugiendo como leones. Les digo que vuelvan a concienciarse con el enfado. Sentimos como una cosa va subiendo por nuestro estómago hacia nuestra garganta, nos ponemos rojos y hacemos como un león para soltar un enorme rugido. Lo repetimos pero esta vez sentimos de nuevo el enfado que sube de nuestra barriga hacia la garganta, y como somos conscientes de que ese enfado está dentro de nosotros nos hacemos fuertes y valientes para soltarlo por nuestra boca al rugir como leones.

				<p>ACTIVIDAD FINAL -A continuación con una música suave de fondo, en mucha calma y silencio nos disponemos a colorear un mándala.</p> <p>Tareas para la casa: Para involucrar a los padres en esta actividad, se proponen las siguientes actividades.</p> <p>1. Dibuja un poster o dibujo que te recuerde como debes manejar el enojo. Ponlo en un lugar donde lo puedas ver con frecuencia.</p> <p>2. encuentra dibujos que muestren enojo, y pégalos en tu cuaderno.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>3. Mira un programa en la T.V, en el que los personajes muestren su enojo.</p> <p>Discute con tu familia la manera en la que la televisión afecta a la convivencia al ver programas violentos... ¿Te afecta a ti o a tu familia?</p>		
--	--	--	--	---	--	--

ANEXOS

Anexo 1

Concepto De Enfado

La ira predispone a la defensa o la lucha, se asocia con la movilización de la energía corporal a través de la tasa de hormonas en sangre y el aumento del ritmo cardiaco y reacciones más específicas de preparación para la lucha: apretar los dientes, el fluir de la sangre a las manos, cerrar los puños (lo que ayuda a empuñar un arma).

En relación al enfado hay que conocer que su detonante universal es la sensación de hallarse amenazado, bien real o simbólicamente. Consiste desde la perspectiva hormonal en una secreción de catecolaminas que producen un acceso puntual y rápido de energía y una descarga adrenocortical que produce una hipersensibilidad difusa que puede durar hora o incluso días, descendiendo progresivamente hacia el umbral de irritabilidad. Se puede decir que el enfado se construye sobre el enfado; que cada pequeño incidente predispuesto a reaccionar nuevamente enfadándonos con causa menor y a que la reacción sea cada vez más violenta También se puede afirmar que es la emoción más persistente y difícil de controlar, aunque el peor consejero es la creencia errónea de que es ingobernable. Lo importante para su control es intervenir en la cadena de pensamientos hostiles que los alimenta (El chiste del martillo). Y entre las técnicas que han demostrado su eficacia destacan ante la reacción ya provocada: la relajación, el enfriamiento por retirada del contexto elicitante de la reacción, la comprensión (causas razonables: como los problemas de aprendizaje ante situaciones familiares difíciles) y cara a su control y prevención destacan la habilidad de captar las reacciones y cadenas de pensamiento asociadas a la

primera descarga de enojo, la resolución asertiva de los conflictos y una actitud contraria al enfado "quien se enfada dos trabajos tiene: enfadarse y desenfadarse). En cuanto a la catarsis y la expresión abierta del enfado no parece surtir el efecto deseado, al contrario, según la anatomía del enfado es contraproducente.

Anexo 2

La Lonchera

Teresita, ansiosa daba la vuelta a la hoja del libro. Se moría de ganas por saber si el caballito “Wilbur”, se había escapado del establo. Teresita no se fijó cuando Juan entró al salón de clases. De repente escuchó el ruido de su nueva lonchera roja cuando Juan la pateó debajo del escritorio de ella.

¡Recógela! Teresita, le exigió

¡Recógela tú! gruñó Juan. La lonchera se quedó de lado. Todos los niños y niñas voltearon para ver qué era lo que pasaba

¡Estúpido! ¡Regrésala a su lugar o te acuso! grito Teresita.

¡Tú me acusas y verás lo que te va a pasar al rato! Juan la amenazó.

Teresita se acercó al escritorio de Juan y le tiró la mochila al suelo. Ahora estamos iguales, le dijo en voz baja.

En ese momento la Profesora Gloria apareció y preguntó: ¿Pero qué sucede?

Juan se paró en silencio, tenía sus puños cerrados, mientras Teresita, enojada lo acusaba: ¡Él le dio patadas a mi lonchera nueva!

¡Su lonchera me estorbó al pasar!

“Él me pudo haber pedido que la moviera”, respondió Teresita, echando su cabeza hacia atrás

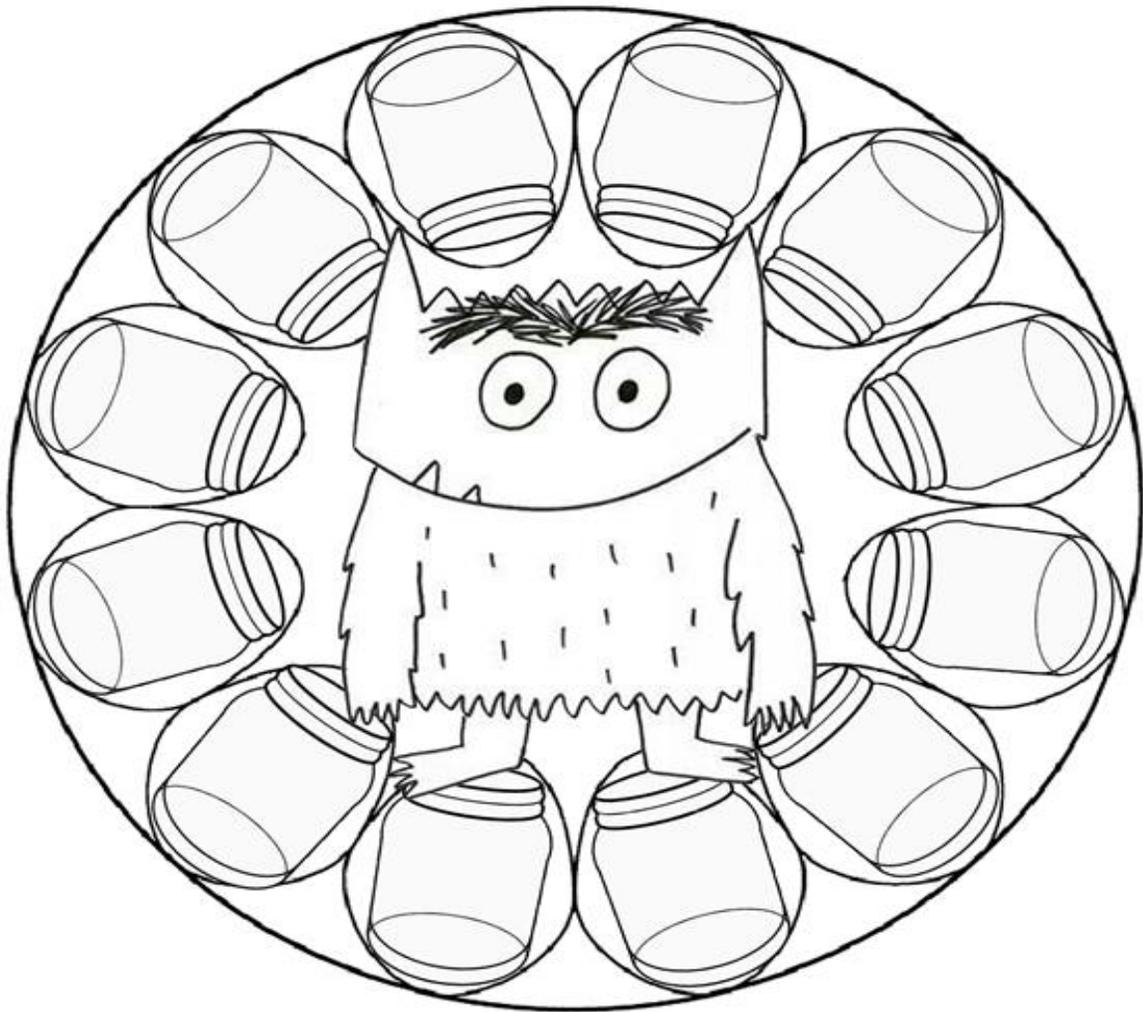
“Ella no tenía que aventar mi mochila al suelo” ¡Se cree perfecta! dijo Juan.

Teresita sintió que la sangre le llegaba a las mejillas. ¡Yo no supe que otra cosa podía hacer!

Juan habló bajito: “Pues yo tampoco supe que hacer”, sus ojos estaban tintineando mientras contenía sus lagrimas

La profesora Gloria, Gloria, meneo la cabeza.

Anexo 3



Mándala del monstruo de los colores

REFERENCIA

Schmidt, F. y otros. (1995)*La mediación para la niñez*. Peace education foundation. Miami.

SESIÓN VI: TRATÉMONOS BIEN... EL SUPERHÉROE DEL BUEN TRATO A LA ORDEN						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS			METODOLOGÍA DEL PROCESO	RECURSOS	EVALUACIÓN
	CONCEPTUALES Lo cognitivo (Saber)	PROCEDIMENTALES Habilidades/ destrezas (saber hacer)	ACTITUDINALES Comportamientos, (Ser)			
<p>1. Fomentar en los niños y niñas valores relacionados con la convivencia como: la autoestima, la cooperación, la tolerancia y la responsabilidad</p> <p>2. Sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia del trabajo en equipo y el respeto hacia los demás.</p> <p>3. Respetar la opinión de los compañeros y compañeras</p>	<p>Reconoce los valores positivos que cada niño y niña posee, así mismo como la confianza en cada uno, la cooperación, la tolerancia y el respeto.</p> <p>Formular preguntas de interés, relacionadas con el tema</p>	<p>Desarrollar en los estudiantes la capacidad de trabajar en equipo</p> <p>HABILIDADES DEL PENSAMIENTO:</p> <p>DESCRIPCIÓN: La descripción es el proceso mediante el cual se informa de manera clara, precisa y ordenada las características del objeto de la observación. Se puede describir: de lo general a lo particular, de lo inmediato a lo mediato, etc. dependiendo del propósito de la descripción</p> <p>Preguntas</p>	<p>Asume los valores con responsabilidad y respeto</p> <p>Le gusta el trabajo en equipo y respeta a sus compañeros y compañeras.</p> <p>Comparte con sus compañeros lo aprendido en la actividad del picnic</p> <p>Trabaja en equipo y respeta sus compañeros</p>	<p>El aprendizaje se basa en una concepción socio constructivista del aprendizaje, esto supone, partir de los conocimientos previos y las relaciones entre ellos, así como su proyección en la vida cotidiana del niño y la niña.</p> <p>TODOS TENEMOS UN TESORO: Se realiza la lectura “Jorgito Gorgorito” y se realizan las siguientes preguntas</p>	<p>Tablero</p> <p>Marcador</p> <p>Imágenes</p> <p>Colores</p> <p>Picnic</p> <p>Cuento</p>	<p>Se evaluarán los aprendizajes teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación.</p> <p>Además se tomarán como referentes las actividades realizadas.</p> <p>Criterios de evaluación: Consigue identificar los conflictos que suceden en el entorno</p>

		<p>problematizadoras: ¿Cuál es el poder extraordinario de su súper para resolver el conflicto? ¿Cómo obtuvo ese poder? ¿Cuál es la debilidad del superhéroe? Y ¿Por qué? ¿Cómo es tu súper en la vida real? ¿Cuál es el nombre de tu superhéroe? ¿Cómo es el traje? ¿En qué se moviliza el superhéroe? ¿Qué frase diría? ¿Cuál es su enemigo (Villano creíble)?</p> <p>INTERPRETAR atribuir significado personal a La información que se recibe. Role-playing, que consiste en que un pequeño grupo de niños toman el rol de Jorgito y sopla las</p>		<p>VER ANEXO I y II</p> <p>Siguiendo con la actividad anterior se realiza role-playing, que consiste en que un pequeño grupo de niños toman el rol de Jorgito y soplan las velas y los otros actúan de alcaldes y le gritan ¡Esto no puede ser! El segundo momento el otro grupo realiza el rol de Jorgito y salen a cantar y el público los aplaude.</p> <p>MI SUPERHÉROE Con los niños y niñas divididos en pequeños</p>		<p>escolar.</p> <p>Es capaz de reflexionar sobre su participación en la convivencia en el aula.</p>
--	--	---	--	---	--	---

		<p>velas y los otros actúan de alcaldes y le gritan ¡Esto no puede ser! El segundo momento el otro grupo realizan el rol de Jorgito y salen a cantar y el público los aplaude.</p> <p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p> <p>¿Cómo afecta la convivencia con los vecinos los gritos de Jorgito cuando lloraba? ¿Qué le hacía Jorgito diferente de los demás? ¿Crees que la persona comprendía a Jorgito? ¿Cómo crees que se sintió Jorgito cuando tenía que quedarse en casa y no podía cantar? ¿Cómo crees que actuaron los alcaldes? ¿Cómo conviven los personajes de la historia?</p>		<p>grupos y de acuerdo a las sesiones previas, se ha determinado cual es el problema de convivencia que se presenta en el aula de clase, y se construyen unos personajes teniendo en cuenta las siguientes instrucciones</p> <p>VER ANEXO III</p> <p>Después de construido el superhéroe se procede a que los niños y niñas dibujen en sus pequeños grupos al personaje.</p>		
--	--	---	--	---	--	--

		<p>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lúdica. -Narración de cuentos -Juego de Roles. -Actividades artísticas 		<p>Para terminar la Unidad Didáctica se realiza una exposición de los superhéroes donde se invitara a la comunidad educativa de la institución para apreciar las obras de los niños y niñas</p> <p>Compartir... en compañía con los niños un picnic como actividad de cierre y esparcimiento poniendo en puesta los valores de compartir, tolerancia, del respeto, del sentimiento de la alegría, entre otros</p>	
--	--	--	--	---	--

ANEXOS

Anexo I

Cuento Jorgito Gorgorito

Una vez, en un pueblo llamado Cantalapedra, vivía un niño llamado Jorgito. Todos lo llamaban Jorgito Gorgorito porque su voz era tan potente que cuando lloraba todos los cristales del pueblo se rompían. Los vecinos estaban ya hartos. El día de su cumpleaños, Jorgito sopló las velas tan fuertes que tres de ellas fueron a parar a tres pueblos vecinos. El alcalde de Cantalapedra se reunió con los otros tres alcaldes, y entre los cuatro decidieron que lo mejor sería que los padres de Jorgito se fueran a la gran ciudad. Y así lo hicieron. Un día que Jorgito estaba cantando, un hombre lo escuchó y le dijo que tenía una voz prodigiosa. Dio la casualidad de que era el dueño de un teatro de ópera. Desde ese día, Jorgito Gorgorito no paró de dar conciertos por todo el mundo

Anexo II

Preguntas tomadas de Sandra Gómez

¿Cómo afectaba la convivencia con los vecinos los gritos de Jorgito cuando lloraba?

¿Qué le hacía Jorgito diferente de los demás?

¿Crees que la persona comprendía a Jorgito?

¿Cómo crees que se sintió Jorgito cuando tenía que quedarse en casa y no podía cantar?

¿Cómo crees que actuaron los alcaldes?

Anexo III

El Superhéroe del buen trato a la orden

Para la construcción del superhéroe se deben seguir las siguientes pautas.

¿Cuál es el poder extraordinario de su súper para resolver el conflicto?

¿Cómo obtuvo ese poder?

¿Cuál es la debilidad del superhéroe? Y ¿Por qué ?

¿Cómo es tu súper en la vida real?

¿Cuál es el nombre de tu superhéroe?

¿Cómo es el traje?

¿En qué se moviliza el superhéroe?

¿Qué frase diría?

¿Cuál es su enemigo (Villano creíble)?

REFERENCIAS

Gómez, S. S. (2009). *Taller de convivencia*. ISSN 1988-6047. Recuperado de www.csifcsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/.../SANDRA_GOMEZ_1.pdf

Agradecimiento al maestro Hernán Gil Ramírez por su clase de Súper-héroe